

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS

DATOS GENERALES:

Nombre de la autoridad **JAVIER MARCELO PAZMIÑO CALERO**
 No. de cédula **210002242-1**

DOMICILIO:

Provincia **SUCUMBIOS**
 Cantón **LAGO AGRIO**
 Parroquia **EL ENO**
 Dirección **BARRIO CENTRAL**
 Correo electrónico **javierprendicion2017@yahoo.com; javier.pazmi1975@gmail.com.**
 Teléfonos **0986489329**

Institución en la que ejerce la Dignidad: **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO**

Dignidad que ejerce: **CONCEJAL RURAL**

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.

Exterior
 Nacional
 Provincial
 Distrito Metropolitano
 Cantonal **X**
 Parroquial

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período de gestión del cual rinde cuentas:	ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2018.
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	MARTES, 23 DE ABRIL DEL 2019
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	AUDITORIO GAD PARROQUIAL PACAYACU.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal.	Asistencia activa y democrática en 53 Sesiones de Concejo Municipal:	Aprobación de Ordenanzas, Reglamentos y Resoluciones, en beneficio de la colectividad del cantón Lago Agrio.	Convocatorias, Registro de Asistencia, Actas y Resoluciones, que pueden ser verificadas en Secretaría General del GAD Municipal de Lago Agrio.
	* Sesiones Ordinarias : 43		
	* Sesiones Extraordinarias : 10		
	* Resoluciones Aprobadas : 224		
	* Participación como Delegado del señor Alcalde, a la Cámara Provincial del GADP Sucumbíos en 01 Sesión Ordinaria.		
b) Presentar Proyectos de Ordenanza cantonales en el ámbito competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.	* Proponente del Proyecto de Resolución en Homenaje Postumo al Jefe de la Policía Municipal Sr. Hermogenes Ecuador Palacios Moreira.	Rendir homenaje póstumo al Sr. Hermogenes Ecuador Palacios Moreira, por su infatigable labor al servicio en el cantón Lago Agrio en calidad de Jefe de la Policía Municipal.	Oficio No. 017-CJP-GADMLA-2017; 23-10-2018.
	* Proponente del Proyecto de Ordenanza para Preservar, Mantener y Difundir el Patrimonio Cultural del cantón Lago Agrio.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón Lago Agrio; y construir los espacios públicos para estos fines.	Oficio No. 001-VEO-CFM-CJP-GADMLA-2018; 31-05-2018. "Remitido a la Comisión de Legislación y Fiscalización del GADMLA".
	INTERVENCIÓN CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DE CONCEJO MUNICIPAL A LAS CUALES HE SIDO DESIGNADO EN CALIDAD DE PRESIDENTE E INTEGRANTE		
	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS:	Análisis de proyectos relativos a la planificación, regulación y control de tránsito y transporte público; y revisión de propuestas de Ordenanzas.	Convocatorias, Registros de asistencia, actas e informes que reposan en Secretaría de la Comisión.
	* Sesiones Ordinarias : 01		
	* Sesiones Extraordinarias : 12		
	* Socializaciones de Ordenanzas : 04		

	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, FERIAS LIBRES, ABASTOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR	Adjudicación de puestos vancantes y cambios de giros, en las diferentes plazas de mercados Municipales.	Convocatorias, Registros de asistencia, actas e informes que resposan en Secretaría de la Comisión.
	* Sesiones Ordinarias : 01		
	* Sesiones Extraordinarias : 04		
	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO:	Análisis de informes sobre políticas públicas, emitidas por la Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMLA.	Convocatorias, Registros de asistencia, actas e informes que resposan en Secretaría de la Comisión.
	* Sesiones Ordinarias : 01		
	* Sesiones Extraordinarias : 02		
	* Socializaciones de Ordenanzas : 01		
	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERRENOS:	Análisis de asuntos relacionados a: Declaratorias de Propiedad Horizontal, Inspecciones de campo de predios Municipales (Bienes Mostrencos); Ordenanzas de Aprobación de Planos; Ordenanzas de Escrituración de Predios Individuales; Comodatos, Donación de Predios, y temas relacionales a áreas verdes y comunales.	Convocatorias, Registros de asistencia, actas e informes que resposan en Secretaría de la Comisión.
	* Sesiones Ordinarias : 03		
	* Sesiones Extraordinarias : 32		
	* Socializaciones de Ordenanzas : 03		
	* Reuniones de Trabajo : 01		
	* Inspecciones de campo : 50		
	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARROQUIAS:	Análisis y revisión de proyectos tendientes a promover el desarrollo armónico de las parroquias rurales del cantón Lago Agrio.	Convocatorias, Registros de asistencia, actas e informes que resposan en Secretaría de la Comisión.
	* Sesión Ordinaria : 01		
	* Sesiones Extraordinarias : 03		
	DELEGACIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DISCIPLINA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LAGO AGRIO	Análisis de Temas inherentes a: Posesión de los integrantes del Comité de Administración y Planificación del CBCLA; Aprobación del Reglamento Interno del comité; Permisos de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos, Liquidación presupuestaria ejercicio económico 2017; Inversión de saldos no ejecutados en el ejercicio económico 2017; y	Convocatorias, Registro de asistencia, Actas y Resoluciones.
	* Sesiones Inicial : 01		
	* Sesiones Ordinarias : 01		

* Sesiones Extraordinarias : 01		Reformas de Presupuesto.	
CUMPLIMIENTO DE DELEGACIONES EN REPRESENTACIÓN DEL SR. ALCALDE			
	* Delegación a la Sesión Ordinaria de la Mancomunidad Turística "La Ruta del Agua" (Memorando de Alcaldía No. 251; del 24-04-2018).	Sugerí al Sr. Alcalde lo siguiente:	Informe No. 004-CRJP-GADMLA-2018; 07-05-2018.
		a) Se disponga a quien corresponda, ponga mayor énfasis y se coordine con las Gestiones de Ambiente, Jurídico y EMAPALA, para que se consolide una sola propuesta de Ordenanza referente a "Conservación de los Ríos, Cuencas y Vertientes Hídricas en cada una de su jurisdicción", de acuerdo a la realidad de nuestro cantón. b) Que a medida de las posibilidades del GADMLA, se coordine con las Gestiones Municipales de: Turismo, Ambiente y Comunicación; y Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio, el proyecto de "MOTOTOUR", que tendrá lugar como fecha tentativa los días viernes 10 y sábado 11 de agosto del 2018, con la ruta Papallacta – Puerto El Carmen.	
	* Delegación a la Sesión Extraordinaria de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos	* Se dio a conocer al Señor Alcalde las siguientes resoluciones adoptadas en dicha sesión: 1) Aprobación del proyecto en mención por unanimidad, ante la moción de la Sra. Jessenia Cumbicus – Delegada del GAD Municipal de Gonzalo Pizarro.	Informe No. 013-CRJP-

	(Memorando de Alcaldía No. 725; del 29-10-2018).	2) Devolver el proyecto de resolución en referencia, al área jurídica de la Mancomunidad de Tránsito Sucumbíos, para que se solicite al departamento financiero un informe más amplio y detallado de la afectación. 3) Aprobación del proyecto de resolución antes mencionado, ante la moción del Concejal Javier Pazmiño.	GADMLA-2018; 05-11-2018.
	* Delegación a la sesión ordinaria del GAD Provincial de Sucumbíos del 27 de diciembre del 2018 (Memorando de Alcaldía No. 926; 27-12-2018).	* Se dio a conocer al Señor Alcalde las siguientes resoluciones adoptadas en dicha sesión: a) Por mayoría se aprobó el acta, salvo mi voto debido que no participé de la sesión Ordinaria de Consejo del GADPS, efectuada el 29 de noviembre del 2018. b) Por unanimidad se dio por conocido el Oficio No. 180 GADPS-CGFE 2018, del 2018-12-06, suscrito por la Ing. Eulalia Amaya – Coordinadora General Financiera y Económica, inherente a traspaso de crédito No. 08 del GADPS, correspondiente al año 2018. c) Por unanimidad se dio por conocido y aceptada la renuncia voluntaria presentada por el Sr. Richard Enríquez, al cargo de Presidente del GAD Parroquial El Reventador. d) Por unanimidad se dio por conocido y aceptada la renuncia voluntaria presentada por la Abogada María Jaramillo, al cargo de Viceprefecta de la Provincia de Sucumbíos. e) Se designó a la Viceprefecta de la Provincia de Sucumbíos, dignidad que recayó en la Ing. María del Carmen Loaiza Blacio.	Informe No. 016-CRJP-GADMLA-2018; 28-12-2018.

**INTERVENCIÓN ACTIVA Y OPORTUNA EN LOS DEBATES Y DISCUSIONES DE LAS 53 SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL
QUE HE ASISTIDO PARA LA APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ORDENANZAS Y RESOLUCIONES:**

* Resolución sobre el Informe No. 079-CT-GADMLA-2017, de la Comisión de Terrenos, sobre rectificación de escritura de los señores José Pintado Escobar y Macrina Cumbicus Torres.	Aprobada la Rectificación de la Escritura de los señores José Pintado Escobar y Macrina Cumbicus Torres.	Resolución de Concejo No. 002- GADMLA-2018; 05-01-2018.
* Resolución sobre la Reversión de predio municipal donado a favor del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y que ese terreno se lo destine a espacio deportivo.	Se aprobó el Informe No. 082-CT-GADMLA-2017, de la Comisión de Terrenos .	Resolución de Concejo No. 004-GADMLA-2018; 05-01-2018.
* Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública con Fines de Expropiación y Ocupación Inmediata No. 33-GADMLA-2017, correspondiente al predio de propiedad de los señores: Angel María Viteri Ullauri y Johanna Lili Estrada Saltos.	Dado por conocido el Oficio No. 010-GPSM-2017 de Gestión de Procuraduría Síndica, sobre la declaratoria de utilidad pública para la construcción de los asfaltos.	Resolución de Concejo Nro. 009-GADMLA-2018; 12-01-2018.
* Proyecto de Ordenanza que Legaliza los Bienes Inmuebles Mostrencos o Vacantes en Posesión de Particulares en el cantón Lago Agrio.	Aprobado en Primer Debate.	Resolución de Concejo Nro. 020-GADMLA-2018 02/02/2018.
* Proyecto de Ordenanza que Modifica los Límites Interparroquiales del cantón Lago Agrio; provincia de Sucumbíos, a excepción del numeral dos.	Aprobada por mayoría, la Ordenanza que modifica los límites interparroquiales del cantón Lago Agrio, a fin de garantizar las debidas planificaciones y atención de las necesidades básicas insatisfechas de la ciudadanía.	Resolución de Concejo Nro. 025-GADMLA-2018; 09/02/2018.
* Resolución del GAD Parroquial Dureno referente al pedido de modificación de límites legalmente establecido entre los cantones Lago Agrio - Shushufindi.	Se aprueba el Informe No. 022-DP-GADMLA, suscrito por el Director de Gestión de Planificación del Municipio de Lago Agrio, en el cual el GAD Parroquial de Dureno resuelve, no dar paso a que las comunidades del Sur de Dureno pasen a ser parte del territorio del cantón Shushufindi.	Resolución de Concejo Nro. 026-GADMLA-2018. 09/02/2018.

	* Contestación a oficio No. 039-CAF-2017, suscrito por el Ing. Abraham Freire Paz - Concejal del cantón Lago Agrio, referente a los estados financieros de la fábrica de Panela Municipal.	El Informe No. 362-UMDS-2017, de la Unidad Municipal de Desarrollo Sustentable, por mayoría fue dado por conocido.	Resolución de Concejo Nro. 028-GADMLA-2018; 09/02/2018.
	* Resolución DUP No. 01-GADMLA-2018, correspondiente al predio de propiedad de los señores: Vicente Alfredo Alban y María Teresa Remache Livizara, para la ejecución del proyecto "Construcción de la Planta de Tratamiento del Barrio El Cisne".	Dado por conocida la Declaratoria de Utilidad Pública del predio de los señores: Vicente Alfredo Alban y María Teresa Remache Livizara.	Resolución de Concejo Nro. 034-GADMLA-2018; 16-02-2018.
	* Designación a la señora Concejala Frine Miño Jiménez, para que integre la Comisión de Mesa.	Cumplir con lo que establece el COOTAD.	Resolución de Concejo Nro. 035-GADMLA-2018; 22/02/2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Regula el Uso, Movilización, Control y Mantenimiento de Vehículos, Motocicletas, Equipo Complementario del GADMLA.	Garantizar el adecuado Uso, Movilización, Control y Mantenimiento de Vehículos, Motocicletas, Equipo Complementario.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 037-GADMLA-2018; 23/02/2018.
	* Autorizar al señor Abg. Vinicio Vega Jiménez, la salida a la República de Brasil para la "Gira Internacional de Capacitaciones sobre planificación urbana, transporte colectivo, programas medioambientales y de gestión de residuos y estructuración de proyectos para ciudades inteligentes y Smart City Expo.	Autorizada la salida del Sr. Alcalde a la República de Brasil.	Resolución de Concejo Nro. 040-GADMLA-2018; 23/02/2018.
	* Primera Reforma Vía Suplemento de Crédito efectuado al Presupuesto Inicial 2018, el mismo que presenta un incremento a los ingresos por un monto de USD. 19,057,405.78.	Aprobado el Oficio No. 060-DF-GADMLA, suscrito por el Director Financiero del GADMLA.	Resolución de Concejo Nro. 042-GADMLA-2018; 02/03/2018.

	* Modificación de la trama vial de la calle Saraurco, entre la calle Los Andes y Proyección de la Calle Pedro Fermín Cevallos, ubicada en el Barrio El Cisne, de la ciudad de Nueva Loja.	Aprobado el Informe No. 001-COPU-2018 de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo.	Resolución de Concejo Nro. 043-GADMLA-2018; 02/03/2018.
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regula el Uso, Funcionamiento y Administración del Mercado Provisional de la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio.	Reducción de canos de arrendamiento de mercados y ferias.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 044-GADMLA-2018; 02/03/2018.
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva, para el Ordenamiento, Organización, Funcionamiento y Control de las Actividades del Centro Comercial Popular del cantón Lago Agrio.	Reducción de canos de arrendamiento.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 045-GADMLA-2018; 02/03/2018.
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Reglamenta la Ocupación del Mercado Central.	Recuperación de los costos de operación y mantenimiento; así como el servicio de la deuda del proyecto financiado por el Banco del Estado.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 046-GADMLA-2018; 02/03/2018.
	* Conocimiento del Oficio No. 00270-2018-UJMP-LA-S, suscrito por el Abg. Henry Córdova, Secretario de la Unidad Judicial Multicompetente Penal con Sede en el cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, respecto al Juicio de garantías jurisdiccionales de los derechos, acción de protección signado con el No. 21331-2017-00227, que sigue Mendoza Infante Sandra de Jesús y Juan Fernando Chumaña Vinuesa, en contra del señor Procurador Sindico y Alcalde del GADMLA.	Dado por conocido el Oficio No. 00270-2018-UJMP-LA-S, de la Unidad Judicial Multicompetente Penal con Sede en el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.	Resolución de Concejo Nro. 047-GADMLA-2018; 02/03/2018.

	* Revocatoria de donación del predio entregado en donación por parte del Ilustre Municipio de Lago Agrio, a favor del Ministerio del Interior, destinado para la construcción del Centro Estatal de Atención Integral a Víctimas de Violencia de Género y el Edificio de la Gobernación.	El Oficio No. 77-GPSM-2018, del Procurador Síndico, fue remitido a la Comisión de Terrenos, para que tenga un acercamiento con el Ministerio del Interior, a fin de que se nos informe si en realidad ellos todavía quieren construir este proyecto.	Resolución de Concejo Nro. 049-GADMLA-2018; 09/03/2018.
	* Autorización de la parada de estacionamiento para la Cooperativa de Transporte Mixto Pacayacu.	Autorizada la ocupación de la vía pública para la parada de la Cooperativa de Transporte Mixto Pacayacu.	Resolución de Concejo Nro. 052-GADMLA-2018; 16/03/2018.
	* Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Mantenimiento y Operación de Agua Potable del cantón Lago Agrio.	Regular el servicio de agua potable, y el cobro de la tasa que corresponda por la prestación de este servicio.	Aprobado en Primer Debate. Resolución de Concejo Nro. 055-GADMLA-2018; 23/03/2018.
	* Proyecto de Ordenanza Sustitutiva para la Aprobación y Aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lago Agrio del 2018.	Estructurar los objetivos, estrategias y acciones como el diseño, ejecución y evaluación de proyectos y programas en el ámbito de las competencias asignadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.	Aprobado en Primer Debate. Resolución de Concejo Nro. 058-GADMLA-2018; 23/03/2018.
	* Liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.	Dado por conocido el Oficio No. 0107 GEF-GADMLA del Director Financiero del GADMLA, por mayoría.	Resolución de Concejo Nro. 064-GADMLA-2018; 06/04/2018.

		Se dio por conocido el Oficio No. 112-AJ-GADMLA-2018 de la Gestión de	
	* Reclamos laborales de los trabajadores municipales.	Procuraduría Síndica, dejando a salvedad para que los señores trabajadores, ejerzan los derechos constitucionales que les corresponda de acuerdo al acta de comparecencia ante la Inspectoría del Trabajo, de fecha 28 de noviembre del 2017, numeral 2.	Resolución de Concejo Nro. 065-GADMLA-2018; 06/04/2018.
	* Predio del GADMLA, situado en la parroquia El Eno, vía Llurimagua.	Aprobado el informe de mayoría No. 22-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos.	Resolución de Concejo Nro. 067-GADMLA-2018; 13/04/2018.
	* Conocimiento de la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, de conformidad a la Resolución de Concejo No. 192-GADMLA-2017.	Que la Resolución Administrativa No. 14 GADMLA-2018, pase a una Comisión Mixta compuesta por Igualdad y Género y la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	Resolución de Concejo Nro. 070-GADMLA-2018; 13/04/2018.
	* Designación del Concejal y Concejala para que integre la Comisión Especial de acuerdo al literal b) del Art. 4 de la Ordenanza que Estructura y Reglamenta la Preservación, Mantenimiento y Difusión del Patrimonio Cultural; el Fomento de los Valores Cívicos; las Actividades Turísticas, Deportivas, Recreativas y Tradiciones Populares.	La Concejala Evelin Ormaza Santander y el Concejal Gandhy Meneses Alvarez, fueron designados como integrantes de la Comisión Especial, para el evento denominado: Junio-Mes de las expresiones culturales, turísticas, deportivas y recreativas "Lago Agrio Emprendedor".	Resolución de Concejo Nro. 072-GADMLA-2018; 20/04/2018.

	* Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación y ocupación inmediata Nros. 02-GADMLA-2018; 03-GADMLA-2014; 04-GADMLA-2018; 05-GADMLA-2018; 06-GADMLA-2018; y 07-GADMLA-2018, de fechas 05 y 13 de abril del 2018, correspondiente a los predios de propiedad de los señores cónyuges Víctor Hugo Herrera y Mercedes Guamán Chamba; cónyuges Luis Ubidia Carlosama y Yolanda Elizabeth Flores; señor José Antonio Gallardo Lascano; señorita Elva Cecibel Chávez Barrigas; señorita Mercy Noemí Tanguino Tenesaca; y Nancy Verónica Pozo Quinteros.	Se dio por conocidas las Resoluciones de Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, para el asfalto de la Calle Lauro Guerrero.	Resolución de Concejo Nro. 073-GADMLA-2018; 20/04/2018.
	* Verificación de medidas de pasaje familia Criollo Cardenas, parroquia El Eno.	Aprobado el Informe No. 030-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos.	Resolución de Concejo Nro. 078-GADMLA-2018; 27/04/2018.
	* Rerversión de predio municipal donado a la Asociación de Directores de Escuelas y Jardines Núcleo de Sucumbíos.	Aprobada la reversión, mediante Informe No. 012-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos, por mayoría.	Resolución de Concejo Nro. 082-GADMLA-2018; 04/05/2018.
	* Proyecto de Resolución del Seno del Concejo Municipal del cantón Lago Agrio, en demanda al Excmo. Presidente de la República del Ecuador, para la Creación de la Universidad Estatal en la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos y de respaldo al texto Original aprobado por la Asamblea Nacional Proyecto de Ley de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	Apoyar la aprobación de la Ley de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	Resolución de Concejo Nro. 083-GADMLA-2018; 04/05/2018.
	* Proyecto Lago Agrio Emprendedor 2018.	Dado por conocido y aprobado el Informe No. 001-CE-GADMLA-2018 de la Comisión Especial "Junio mes de las Expresiones Culturales, Turísticas, Deportivas y Recreativas Lago Agrio Emprendedor".	Resolución de Concejo Nro. 085-GADMLA-2018; 11/05/2018.

	* Contrato de permuta, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio y el Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio, con todo su contenido, en su parte central el contrato de permuta, entre el GAD Lago Agrio, y el Cuerpo de Bomberos de Lago Agrio.	Aprobado el Oficio No. 168-AJ-GADMLA-2018, del Procurador Síndico Municipal, sobre permuta de vehículos.	Resolución de Concejo Nro. 089-GADMLA-2018; 11/05/2018.
	* Tercera Reforma Vía Suplemento de Crédito No. 02, efectuado al Presupuesto Inicial 2018, el mismo que presenta un incremento a los ingresos propios por autogestión por el valor de USD. 107,078,00.	Dado por conocido y aprobado el Oficio No. 157-DF-GADMLA, del Director Financiero del GADMLA.	Resolución de Concejo Nro. 091-GADMLA-2018; 18/05/2018.
	* Segunda Reforma Vía Traspaso de Crédito No. 01 efectuado al Presupuesto Codificado 2018, por el monto de USD. 1,052,322,74.	Dado por conocido el Oficio No. 0158-DGFE-GADMLA, del Director Financiero.	Resolución de Concejo Nro. 092-GADMLA-2018; 18/05/2018.
	* Autorizar el endeudamiento del Proyecto para la Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de los Barrios Paraíso, 25 de Octubre, El Palmar; y Mejoramiento de las Estaciones de Bombeo de la Parroquia Pacayacu - cantón Lago Agrio, USD. 992,957,62.	a) Autorizar al Sr. Alcalde, la firma para el endeudamiento del proyecto para la construcción del sistema de alcantarillado;	Resolución de Concejo Nro. 093-GADMLA-2018; 18/05/2018.
		b) Que la información solicitada por el Sr. Alcalde al Ministerio del Ambiente, sobre los estudios correspondientes de las concesiones mineras y permisos ambientales de los que se está explotando en el cantón Sucumbíos, por una presunta contaminación de los afluentes del Río Aguarico, se haga llegar a los señores Concejales.	
	* Autorizar el endeudamiento del proyecto para el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, para la cabecera parroquial Dureno Colono, cantón Lago Agrio, por el valor de USD. 379,832,62.	Autorizado el endeudamiento, para el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable, para la cabecera parroquial Dureno.	Resolución de Concejo Nro. 094-GADMLA-2018; 18/05/2018.

	* Locales vacantes de las dependencias municipales.	Se conformó una comisión ocasional especial, para que analice el Informe No 001-GADMLA-2018, de la Comisión de Mercados, Ferias Libres, Abastos y Defensa del Consumidor.	Resolución de Concejo Nro. 095-GADMLA-2018; 18/05/2018.
	* Petición formulada por la Asociación Artesanal "Lago Agrio" venta o donación de un predio entregado en comodato por parte de la Municipalidad a la Asociación referida.	Dado por conocido el Informe No. 034-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos, por mayoría.	Resolución de Concejo Nro. 096-GADMLA-2018; 24/05/2018.
	* Declaratoria de Utilidad Pública predio No. 03, manzana 55, del Barrio Patria Unida, de propiedad de la Sra. María Arboleda.	Aprobado el Informe No. 036-CT-GADMLA-2018, sobre Declaratoria de Utilidad Pública, previo a los informes de la Unidad de Riesgos y Técnicos respectivamente, por mayoría.	Resolución de Concejo Nro. 098-GADMLA-2018; 24/05/2018.
	* Ternas presentadas por las diferentes instituciones, de acuerdo a lo establecido en el capítulo II de las Condecoraciones y Reconocimientos, de la Ordenanza que Estructura y Reglamenta la Preservación, Mantenimiento y Difusión del Patrimonio Cultural, El Fomento de los Valores Cívicos; las Actividades Artísticas, Deportivas, Recreativas y Tradiciones Populares; y los Saberes Ancestrales de los Pueblos y Nacionalidades del cantón Lago Agrio, y su Reglamento de aplicación.	Designado lo más destacado en el año 2018: - Mejor Edificación al local comercial de propiedad del Sr. Guillermo Paredes Toaza; - A la mejor Deportista, a Jherly Peñarreta Arellano; al mejor Cantante al Sr. José Herrera Sarmiento, Al mejor Dirigente Barrial Sr. Claudio Jiménez; - Al mejor dirigente barrial parroquial, al Sr. José Cuenca Camacho; - A la mejor Artesana, a la Sra. Carmen Vela Rosero; - A la mejor trabajadora, a la Sra. Susana Shiguango; - A la mejor funcionaria municipal a la Sra. Marisol Valencia.	Resolución de Concejo Nro. 104-GADMLA-2018; 08/06/2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Regula el Servicio y Administración de los Cementerios Urbanos Parroquiales del cantón Lago Agrio.	Se regresó al Sr. Alcalde para que continúe con el trámite administrativo.	Resolución de Concejo Nro. 105-GADMLA-2018; 08/06/2018.

	* Conocimiento de la Resolución Administrativa de Expropiación No. 02-EMAPALA EP 2018.	Dado por conocido el Oficio No. EMAPALA-EP-GG-497-2018, suscrito por el Gerente General de la EMAPALA, para la captación de agua del Recinto Fugones.	Resolución de Concejo Nro.108-GADMLA-2018; 08/06/2018.
	* Comerciantes del mercado provisional que pasan al Mercado de Abastos del sector Sur y a otros mercados municipales.	Garantizar un puesto de trabajo a los señores comerciantes que laboran en el mercado provisional, por mayoría se aprobó el informe.	Resolución de Concejo Nro. 109-GADMLA-2018; 11/06/2018.
	* Conocimiento de la Resolución Administrativa de Expropiación No. 03-EMAPALA EP 2018.	Se dió por conocida la resolución administrativa de expropiación No. 03-EMAPALA EM 2018, para la construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas - Barrio el Cisne.	Resolución de Concejo Nro. 112-GADMLA-2018; 15/06/2018.
	* Programa Casa para Todos, perteneciente al Plan Toda una Vida, y al convenio interinstitucional entre el GADMLA y Ecuador Estratégico EP.	Autorizado la firma del convenio entre Ecuador Estratégico y el GADMLA, para la construcción de 247 casas, programa casa para todos del plan toda una vida.	Resolución de Concejo Nro. 113-GADMLA-2018; 19/06/2018.
	* Conocimiento de la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del GADMLA (Resolución Administrativa No. 014-GADMLA-2018).	Aprobado el Informe de Mayoría No. 001-CM-IG-ECDP-GADMLA, de la Comisión Mixta de Igualdad y Género y Educación, Cultura, Deportes y Patrimonio.	Resolución de Concejo Nro. 115-GADMLA-2018; 29/06/2018.
	* Dejar sin efecto la Resolución de Concejo No. 216-GADMLA-2017 (Donación predio a CNEL por compensación).	Aprobado el Informe No. 045-CT-GADMLA-2018 de la Comisión de Terrenos, para la donación del predio municipal ubicado en el Km. 5, de la vía Quito, a favor de CNEL Sucumbíos.	Resolución de Concejo Nro. 118-GADMLA-2018; 29/06/2018.
	* Dejar sin efecto la Resolución de Concejo No. 227-GADMLA-2017, (Venta de predios municipales a favor de CNT EP, de una superficie de 4,839,97 m²).	Aprobado el Informe No. 046-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos.	Resolución de Concejo Nro. 119-GADMLA-2018; 29/06/2018.

	* Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio y la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Cooperación Nacional de Electricidad CNEL EP UN Sucumbíos.	Autorizar al Sr. Alcalde, la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional.	Resolución de Concejo Nro. 120-GADMLA-2018; 29/06/2018.
	* Conocimiento de la cuarta reforma vía traspaso de crédito Nro. 02 efectuado al Presupuesto Códificado 2018, por el monto de USD. 463,062.77.	Dado por conocido el Oficio No. 0037-JP-GEF-GADMLA, del Director de Gestión Financiera.	Resolución de Concejo Nro. 122-GADMLA-2018 06/07/2018.
	* Conocimiento y aprobación de la quinta Reforma Vía Suplemento de Crédito No. 03, efectuado al Presupuesto Inicial 2018, el mismo que presenta un incremento a los ingresos propios por autogestión por el valor de USD. 1,581,429,07.	Conocida y aprobada la quinta reforma, hecha mediante Oficio No. 044-DF-GADMLA, del Director de Gestión Financiera.	Resolución de Concejo Nro. 123-GADMLA-2018 06/07/2018.
	* Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Mantenimiento y Operación del Agua Potable del cantón Lago Agrio.	Regular el servicio de agua potable, y el cobro de la tasa que corresponda por la prestación de este servicio.	Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 124-GADMLA-2018 06/07/2018.
	* Proyecto de Ordenanza Sustitutiva para la aprobación y aplicación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Lago Agrio del 2018.	Garantizar la actualización de la norma para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal al nuevo Plan de Desarrollo 2017 - 2021.	Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 125-GADMLA-2018 06/07/2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Regula la Cooperación Internacional No Reembolsable y Asistencia Técnica en el GADMLA.	Regular la gestión de la Cooperación Internacional Financiera No Reembolsable y Asistencia Técnica, a fin de cumplir objetivos institucionales y alcanzar el valor constitucional del Buen Vivir.	Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 126-GADMLA-2018 06/07/2018.

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el Concejo Municipal; y,	* Comodato de terreno a favor del Comité Pro-mejoras del Recinto Chone Uno de la parroquia Pacayacu.	Aprobado el Informe No. 51-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos, para entregar en comodato el terreno de propiedad municipal al Comité Pro-mejoras del Recinto Chone Uno de la parroquia Pacayacu.	Resolución de Concejo Nro. 131-GADMLA-2018; 20/07/2018.
	* Cambio de categoría de público a privado del pasaje público que se ubica junto al predio de propiedad del Sr. Víctor Tenesaca, ubicado en la Lotización 22 de Agosto.	Aprobado el cambio de categoría, de un tramo del pasaje ubicado en la Lotización 22 de agosto.	Resolución de Concejo Nro. 137-GADMLA-2018; 27/07/2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Regula los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios en el cantón Lago Agrio.	Actualizar la normativa que regula los Servicios, Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios en el cantón Lago Agrio.	Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 138-GADMLA-2018; 27/07/2018.
	* Sexta Reforma Vía Suplemento de Crédito No. 04, efectuado al presupuesto inicial 2018, enviada mediante Oficio No. 054-DF-GADMLA, del Director de Gestión Financiera y Económica, por un valor de USD. 1,732,427,52.	Aprobada la sexta reforma.	Resolución de Concejo Nro. 140-GADMLA-2018; 03/08/2018.
	* Resolución DUP No. 08-GADMLA, correspondiente al predio de propiedad de la empresa GUARPRIECUADOR COMPAÑÍA LTDA, para la ejecución del proyecto "Asfalto de diez tramos de calles urbanas de la ciudad, de los sectores Sur, Este y Oeste, de la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.	Dado por conocido la Declaratoria de Utilidad Pública, para la ejecución del asfalto de las calles urbanas de la ciudad de Nueva Loja.	Resolución de Concejo Nro. 144-GADMLA-2018; 09/08/2018.
	* Proyecto de Parroquialización de Puerto Nuevo.	Aprobado el Informe No. 03-CP-GADMLA-18, de la Comisión de Parroquias, sobre proyecto de parroquialización de Puerto Nuevo.	Resolución de Concejo Nro. 151-GADMLA-2018; 24/08/2018.

	* Autorización de endeudamiento con el Banco de Desarrollo del Ecuador, para financiar el Proyecto Mejoramiento del Sistema Vial Urbano del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.	Aprobado el Oficio No. 0241-GF-GADMLA-2018, del Director de Gestión Financiera y Económica del GADMLA, y autorizado al Sr. Alcalde para que proceda a suscribir el correspondiente contrato de financiamiento y servicios bancarios con el Banco de Desarrollo del Ecuador BP.	Resolución de Concejo Nro. 153-GADMLA-2018; 31/08/2018.
	* Designación del Jefe o Jefa del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio.	Designado como Jefe del Cuerpo de Bomberos al Ing. Marlon Brand España Estupiñan.	Resolución de Concejo Nro. 154-GADMLA-2018; 31/08/2018.
	* Conocimiento de la resolución de Declaratoria de Utilidad Pública con Fines de Expropiación y Ocupación Inmediata No. 09-GADMLA-2018, correspondiente al predio de propiedad del Estado Ecuatoriano por intermedio de PETROECUADOR, el mismo que servirá para la ejecución del proyecto "Implementación del Cuartel General del Cuerpo de Agentes de Control Municipal y para la bodega de EMAPALA EP".	Dado por conocido la Resolución de Declaratoria de Utilidad Pública, Nro. 09-GADMLA-2018, para la ejecución del proyecto "Implementación del Cuartel General del Cuerpo de Agentes de Control Municipal y para la bodega de EMAPALA EP".	Resolución de Concejo Nro. 157-GADMLA-2018; 31/08/2018.
	* Modificación de la Resolución de Concejo Municipal No. 146-GADMLA-2018, de fecha 17 de agosto del 2018.	Aceptar el pedido de los Comerciantes Misceláneos, que se cambie 2019 por 2018 para la permanencia de los comerciantes que no compraron el mercado provisional.	Resolución de Concejo Nro. 167-GADMLA-2018; 21/09/2018.
	* Cambio de normativa en las manzanas No. 06 y 07 de la Lotización 14 de Noviembre.	Aprobado el Informe No. 69-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos.	Resolución de Concejo Nro. 168-GADMLA-2018; 21/09/2018.

	* Comodato de Terreno a favor de la Mancomunidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbíos (área parcial del área verde del Barrio San Valentín de la ciudad de Nueva Loja).	Aprobado el Informe No. 070-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos, para la entrega del comodato del terreno a la Mancomunidad de Tránsito, por mayoría.	Resolución de Concejo Nro. 171-GADMLA-2018; 28/09/2018.
	* Séptima Reforma Vía Suplemento de Crédito No. 05, efectuado al Presupuesto Inicial 2018, el mismo que presenta un incremento a los ingresos permanentes por el valor de USD. 5,488,322,99.	Aprobada la séptima reforma vía suplemento de crédito.	Resolución de Concejo Nro. 179-GADMLA-2018; 05/10/2018.
	* Conocimiento de la Octava Reforma Vía Traspaso de Crédito No. 03 efectuado al Presupuesto Codificado 2018, por el monto de USD. 1,094,725,96.	Dado por conocida, la octava reforma vía traspaso de crédito.	Resolución de Concejo Nro. 181-GADMLA-2018; 12/10/2018.
	* Autorización al señor Alcalde del GADMLA, para la transferencia gratuita de los dos vehículos tipo ambulancia a la Dirección Distrital 21D02 - Lago Agrio - Salud.	Se acogió el criterio jurídico del señor Procurador Síndico, por mayoría.	Resolución de Concejo Nro. 183-GADMLA-2018; 12/10/2018.
	* Conocimiento de las Resoluciones de Declaratoria de Utilidad Pública con Fines de Expropiación y Ocupación Inmediata No. 10-GADMLA-2018; 11-GADMLA-2018; y, 12-GADMLA-2018, para la ejecución del proyecto "Asfalto de la avenida principal de la parroquia General Farfán.	Dado por conocidas, las Resoluciones de Declaratoria de Utilidad Pública con Fines de Expropiación, para la ejecución del proyecto "Asfalto de la avenida principal de la parroquia General Farfán.	Resolución de Concejo Nro. 184-GADMLA-2018; 12/10/2018.
	* Determinación de área en predio No. 11, manzana 67 de la Lotización Patria Unida, Sra. Carmen Zamora Alvarado.	Aprobado el Informe No. 075-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos.	Resolución de Concejo Nro. 186-GADMLA-2018; 19/10/2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Regula el Servicio y Administración de los Cementerios Municipales en el cantón Lago Agrio.	Actualizar la normativa y los costos por la Administración, Mantenimiento y Operación de los Cementerios Municipales en el cantón Lago Agrio.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 188-GADMLA-2018; 26/10/2018.

	* Reconsideración del Proyecto de Ordenanza que Regula el Servicio y Administración de los Cementerios Municipales en el cantón Lago Agrio.	Modificado el horario de atención en los cementerios del cantón Lago Agrio, de 08H00 a 24H00.	Resolución de Concejo Nro. 192-GADMLA-2018; 26/10/2018.
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Reglamenta la Organización y Funcionamiento del Concejo, Comisiones del Concejo Municipal y Procedimiento Parlamentario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.	Regular la organización y funcionamiento del órgano de legislación, en temas institucionales específicos, o reconocer derechos particulares a través de Ordenanzas, Acuerdos y Resoluciones.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 194-GADMLA-2018; 31/10/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Remisión de Intereses, Multas y Recargos Derivados de Obligaciones Tributarias, No Tributarias y de Servicios Básicos, Administrados por el Gobierno Municipal y sus Empresas Amparadas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Agencias, Instituciones y Entidades Adscritas en el cantón Lago Agrio.	Aplicar la remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias, no tributarias y de servicios básicos a cargo del Gobierno Municipal.	Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo No. 199-GADMLA-2018; 16-11-2018.
	* Resolución sobre conocimiento del Informe Técnico y Económico del Proyecto "Junio Mes de las Expresiones Culturales, Turísticas, Deportivas y Recreativas Lago Agrio Emprendedor 2018.	Dado por conocido el Informe No. 38-CT-Lago Emprendedor-2018, del Coordinador Técnico Lago Agrio Emprendedor 2018.	Resolución de Concejo No. 205-GADMLA-2018; 16-11-2018.
	* Conocimiento de las Resoluciones de Declaratoria de Utilidad Pública con Fines de Expropiación y Ocupación Inmediata Nos. 13-GADMLA-2018; y, 14-GADMLA-2018, de fechas 30 de octubre, correspondientes a los predios de propiedad de los señores: Víctor Anibal Tenesaca Anchundia y Carlos Alberto Avilés Quijije.	Dadas por conocidas las Resoluciones de Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación.	Resolución de Concejo Nro. 206-GADMLA-2018; 16/11/2018.
	* Resolución Novena Reforma Vía Traspaso de Crédito No. 04 efectuado al presupuesto codificado 2018, por el monto de USD. 679,525,95.	Dado por conocida la novena reforma vía traspaso de crédito, emitida mediante Oficio No. 0077-JP-GEF-GADMLA, del Director de Gestión Financiera y Económica del GADMLA.	Resolución de Concejo No. 208-GADMLA-2018; 23-11-2018.

	* Resolución sobre pago de compensación al personal operativo del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio.	Expediente remitido a la Comisión de Planificación y Presupuesto.	Resolución de Concejo No. 209-GADMLA-2018; 23-11-2018.
	* Resolución sobre proyecto de Planificación Urbana para la continuidad de las calles Cuyabeno y Loja, ubicadas entre el Barrio Perla del Oriente y Barrio Unión y Progreso, de la ciudad de Nueva Loja.	Aprobado el Informe No. 002-COPU-2018, de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo.	Resolución de Concejo No. 210-GADMLA-2018; 23-11-2018.
	* Resolución sobre Convenio Modificatorio al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública, de Desarrollo Estratégico Ecuador Estratégico EP; y, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio; para la ejecución del programa "Casa para Todos" en el cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos.	Aprobado el convenio de cooperación interinstitucional entre la Empresa Pública de Desarrollo Estratégico Ecuador Estratégico EP y el GADMLA.	Resolución de Concejo No. 213-GADMLA-2018; 27-11-2018.
	* Resolución sobre autorización permiso de ocupación de vía pública para parada de la Cooperativa de Transporte de Carga Liviana Brisas del Aguarico "COOPTRANSAGUARICO" de la ciudad de Nueva Loja.	Aprobado el Informe No. 006-CSPTMSC-2018 de la Comisión de Servicios Públicos, Transporte, Movilidad y Seguridad Ciudadana, para el permiso de ocupación de la vía pública para parada de la Cooperativa de Transporte de Carga Liviana Brisas del Aguarico "COOPTRANSAGUARICO".	Resolución de Concejo No. 215-GADMLA-2018; 27-11-2018.
	* Resolución sobre locales cerrados sin justificación y locales atendidos por terceras personas (6, 8, 17 y 32) en el Mercado de Abastos del Sector Sur.	Aprobado el Informe de Minoría No. 023-CMFLADC-2018 de la Comisión de Mercados, Ferias Libres, Abastos y Defensa del Consumidor.	Resolución No. 217-GADMLA-2018; 30-11-2018.

		Aprobado el Informe de Minoría No. 024-CMFLADC-2018 de la Comisión de Mercados, Ferias Libres, Abastos y Defensa del Consumidor; pero queda el compromiso que cuando los compañeros de la tercera edad vayan hacer su sitio de trabajo, se haga una minga y se les apoye; así mismo que una vez que se haga la plataforma, sean trasladados todas las personas que sobran del listado de mayoría.	Resolución No. 218-GADMLA-2018; 30-11-2018.
	* Resolución sobre oficios presentados por la Asociación Bahía Comercial "Unidos Venceremos", referente a solicitudes para ubicación de locales en el mercado de Abastos del Sector Sur.		
	* Resolución sobre Proyecto de Resolución en Homenaje Póstumo al Jefe de la Policía Municipal Sr. Hermógenes Palacios, presentada por el señor Concejal Javier Pazmiño Calero.	Aprobado el Proyecto de Resolución.	Resolución No. 219-GADMLA-2018; 30-11-2018.
	* Resolución sobre pago de compensación al personal operativo del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio.	Aprobado el Informe No. 06-CPP-GADMLA-2018, de la Comisión de Planificación y Presupuesto.	Resolución No. 221-GADMLA-2018; 07-12-2018.
	* Resolución sobre Proyecto de Contrato de Comodato para la entrega de un área de terreno de 1,622.77 m², signado con la clave catastral actual No. 2101500402034001000000000, ubicado en el área verde del barrio Julio Marín, propiedad municipal, a favor del Barrio Julio Marín.	Aprobado el Contrato de Comodato para la entrega de un área de terreno de propiedad municipal, a favor del Barrio Julio Marín, de la ciudad de Nueva Loja.	Resolución No. 224-GADMLA-2018; 14-12-2018.
	* Conocimiento del Informe de Renuncia del Concejal Abraham Freire Paz.	Aprobada la renuncia del Ing. Abraham Freire al cargo de Concejal.	Resolución de Concejo Nro. 226-GADMLA-2018 14/12/2018.
	* Conocimiento del Informe de Renuncia de la Concejala Flor Jumbo Campoverde.	Aprobada la renuncia de la Lcda. Flor Jumbo al cargo de Concejala.	Resolución de Concejo Nro. 227-GADMLA-2018 14/12/2018.

	* Resolución sobre autorización del endeudamiento del proyecto para la ampliación de redes del sistema de agua potable en el km. 8 vía Quito (sector oeste) de la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, USD. 1,383,992,25.	Autorizado el endeudamiento del proyecto, para la ampliación de redes del sistema de agua potable en el km 8 vía Quito.	Resolución No. 232-GADMLA-2018; 27-12-2018.
	* Resolución sobre renovación del convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos a través de CORPOSUCUMBÍOS y el GADMLA a través de la UMDS.	Aprobado la renovación del Convenio marco de Cooperación Institucional.	Resolución No. 234-GADMLA-2018; 27-12-2018.
	* Resolución sobre autorización de modificación de límites internos del cantón Lago Agrio, según inconformidades de las comunidades cercanas a los límites legalmente establecidos y continuidad del proceso.	Aprobada la autorización de modificación de límites internos del cantón Lago Agrio.	Resolución No. 236-GADMLA-2018; 28-12-2018.
	* Resolución sobre venta de predio municipal a favor de la Cooperativa de Vivienda Jerusalén.	Aprobado el Informe No. 084-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos.	Resolución No. 238-GADMLA-2018; 28-12-2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Delimitación de Barrios en la Jurisdicción del cantón Lago Agrio, de la provincia de Sucumbíos.	Establecer herramientas adecuadas, en los aspectos legales, técnicos y sociales, que faciliten la regularización de los asentamientos humanos que lo requieran, garantizando el reconocimiento de sus derechos de propiedad.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución No. 239-GADMLA-2018; 28-12-2018.
	* Proyecto de Resolución de Reconocimiento a los señores oficiales de la Policía Nacional y del Ejército Nacional por su meritoria labor.	Condecorar a los Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional y del Ejército Nacional, destacados por sus méritos, virtudes y su buena labor al servicio, en cada una de sus instituciones.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución No. 242-GADMLA-2018; 28-12-2018.

Participación con voz y voto en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal para la Aprobación de ORDENANZAS DE LEGALIZACIÓN DE PLANOS DE LAS SIGUIENTES LOTIZACIONES:

* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Juan Ocampo", de la Parroquia Santa Cecilia.	Aprobada en Segundo y Definitivo Debate; Resolución de Concejo No. 003-GADMLA-2018; 05-01-2018.
* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Rosita Alvarado", de la Parroquia Nueva Loja.	Aprobada en Primer Debate; Resolución de Concejo No. 005-GADMLA-2018; 05-01-2018.
* Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "AECMLA 2".	Aprobada en Primer Debate; Resolución de Concejo No. 008-GADMLA-2018; 12-01-2018.
* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Jennifer" de la Parroquia Nueva Loja.	Aprobada en Segundo Debate. Resolución de Concejo Nro. 016-GADMLA-2018; 26/01/2018.
* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Campo Bello", segunda etapa parroquia Nueva Loja.	Aprobada en Segundo Debate; Resolución de Concejo Nro. 017-GADMLA-2018; 26/01/2018.
* Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "Rosita Alvarado" Parroquia Nueva Loja.	Aprobada en Segundo y Definitivo Debate; Resolución de Concejo No. 022-GADMLA-2018; 02-02-2018.
* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Los Cedros".	Aprobada en Segundo Debate; Resolución de Concejo Nro. 027-GADMLA-2018; 09/02/2018.
* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "El Taxista", parroquia Santa Cecilia.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 032-GADMLA-2018 16/02/2018.

	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "El Cisne", de la parroquia Pacayacu.	Mejorar la regulación del espacio físico y urbanístico para la ciudad de Nueva Loja, así como también la densificación y consolidación dentro del perímetro urbano de la ciudad, parroquias y recintos del cantón Lago Agrio.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 039-GADMLA-2018 23/02/2018.
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "Laura María", parroquia Nueva Loja.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 075-GADMLA-2018; 27/04/2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "Nueva Esperanza" de la parroquia Pacayacu.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 077-GADMLA-2018; 27/04/2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Salinas" de la parroquia Pacayacu.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 079-GADMLA-2018; 27/04/2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "CODESTAPU", de la parroquia Santa Cecilia.		Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 155-GADMLA-2018; 31/08/2018.
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "25 de Octubre", parroquia Pacayacu.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 164-GADMLA-2018; 14/09/2018.

	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza de Legalización de Planos y Escrituración Individuales que Regula el Asentamiento Humano "Velasco Ibarra", del convenio entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Sucumbíos y el cantón Lago Agrio.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 169-GADMLA-2018; 21/09/2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "El Maestro", parroquia Pacayacu.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 178-GADMLA-2018; 05/10/2018.
	* Proyecto de Resolución para modificar la Resolución de Concejo No. 264-GADMLA-2017, de fecha 15 de diciembre del 2017; y, para favorecer la escrituración de los predios de la Lotización "Luis Orellana".		Devuelto el informe a la Comisión de Terrenos. Resolución de Concejo Nro. 190-GADMLA-2018; 26/10/2018.
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización "Zoila Jaramillo Castillo" Parroquia Nueva Loja.		Remitida a la Comisión de Terrenos. Resolución de Concejo No. 212-GADMLA-2018; 23-11-2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización Municipal "Mi Vivienda".		Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo No. 214-GADMLA-2018; 27-11-2018.
	Participación con voz y voto en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal para la Aprobación de ORDENANZAS DE RECONOCIMIENTO LEGAL Y ENTREGA DE ESCRITURAS PÚBLICAS INDIVIDUALES DE PREDIOS DE LAS SIGUIENTES LOTIZACIONES:		
	* Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Marianita Ludeña" - Parroquia Pacayacu.		Aprobada en Segundo y Definitivo Debate Resolución de Concejo No. 007-GADMLA-2018 12-01-2018.

	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Chono Uno", de la parroquia Pacayacu.		Aprobada en Segundo Debate; Resolución de Concejo Nro. 014-GADMLA-2018; 19/01/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Lucero", parroquia Pacayacu.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate; Resolución de Concejo Nro. 031-GADMLA-2018; 16/02/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "25 de Octubre", parroquia Pacayacu.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate; Resolución de Concejo Nro. 033-GADMLA-2018; 16/02/2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Legaliza los Bienes Inmuebles Mostrencos o Vacantes en Posesión de Particulares en el cantón Lago Agrio.		Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 038-GADMLA-2018; 23/02/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble de la señora Jovita María Romero Orellana.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 051-GADMLA-2018; 16/03/2018.
	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado El Eden", de la parroquia Santa Cecilia.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 059-GADMLA-2018; 23/03/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Isabel Marín", parroquia Nueva Loja.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 062-GADMLA-2018 29/03/2018.

	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Unión Campesina" de la Parroquia 10 de Agosto.	Cumplir con el anhelo más presiado de los beneficiarios de las diferentes lotizaciones del cantón Lago Agrio, como es la obtención del título o escritura pública de propiedad del bien	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 069-GADMLA-2018 13/04/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble Sr. Granda Elizalde Cesar Eduviges.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 076-GADMLA-2018; 27/04/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Campo Bello", Segunda Etapa, parroquia Nueva Loja.		Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 106-GADMLA-2018; 08/06/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Rosita Alvarado", parroquia Nueva Loja.		Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 107-GADMLA-2018; 08/06/2018.
	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Corazón Orense" de la parroquia General Farfán.		Aprobada en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 116-GADMLA-2018; 29/06/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "El Cisne" de la Parroquia Pacayacu.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 147-GADMLA-2018; 17/08/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Laura María", parroquia Nueva Loja.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 159-GADMLA-2018; 07/09/2018.

	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Nueva Esperanza", parroquia Pacayacu. * Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Jennifer", parroquia Nueva Loja. * Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "Juan Ocampo", parroquia Santa Cecilia. * Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "El Taxista", parroquia Santa Cecilia. * Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Pública Individuales de los predios de la Lotización "Ciudad Jardín", parroquia Nueva Loja. * Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Jesus de Nazareth" de la Parroquia Santa Cecilia. * Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Pública Individuales de los predios de la Lotización "Ciudad Jardín", parroquia Nueva Loja.	de propiedad del bien adquirido.	Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 165-GADMLA-2018; 14/09/2018. Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 177-GADMLA-2018; 05/10/2018. Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 182-GADMLA-2018; 12/10/2018. Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 191-GADMLA-2018; 26/10/2018. Remitida a la Comisión de Terrenos. Resolución de Concejo Nro. 193-GADMLA-2018; 31/10/2018. Aprobado en Primer Debate. Resolución de Concejo Nro. 211-GADMLA-2018; 23/11/2018. Aprobado en Primer Debate. Resolución de Concejo Nro. 222-GADMLA-2018; 07/12/2018.
--	--	---	--

	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "25 de Octubre".		Aprobado en Primer Debate. Resolución de Concejo Nro. 225-GADMLA-2018; 14/12/2018.
	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Orellana" de la Parroquia 10 de Agosto.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 230-GADMLA-2018; 21/12/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Pública Individuales de los predios de la Lotización "CODESTAPU", parroquia Santa Cecilia.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 231-GADMLA-2018; 21/12/2018.
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los predios de la Lotización "El Maestro", parroquia Pacayacu.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 233-GADMLA-2018; 27/12/2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble Sr. Ormaza Cuadros Carlos Iván.		Aprobado en Primer Debate. Resolución de Concejo Nro. 237-GADMLA-2018; 28/12/2018.
	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Salinas" de la Parroquia 10 de Agosto.		Aprobado en Segundo y Definitivo Debate. Resolución de Concejo Nro. 240-GADMLA-2018; 28/12/2018.
APROBACIÓN DE VENTA DE PREDIOS MUNICIPALES (BIENES MOSTRENCOS).			
	* Venta de predios municipales carpetas Nos. (63, 64, 65 y 66).		Resolución de Concejo Nro. 018-GADMLA-2018; 26-01-2018.

	* Venta de predios municipales carpetas Nos. (67, 68, 69, 70, 71, 72, 73 y 74).		Resolución de Concejo Nro. 029-GADMLA-2018; 09-02-2018.
	* Resolución de Concejo No. 029-GADMLA-2018 (venta de predios municipales).		Resolución de Concejo Nro. 060-GADMLA-2018; 23/03/2018.
	* Venta de predios municipales. (Informe No. 026-CT-GADMLA-2018).		Resolución de Concejo Nro. 068-GADMLA-2018; 13/04/2018.
	* Venta de predios municipales (carpetas Nos. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, y 31).		Resolución de Concejo Nro. 097-GADMLA-2018; 24/05/2018.
	* Venta de predios municipales (carpetas Nos. 32, 33, 34 y 35).	Legalización de predios a los posecionarios de los bienes mostrencos, (entrega de escrituras públicas).	Resolución de Concejo Nro.117-GADMLA-2018; 29/06/2018.
	* Venta de predios municipales (carpetas Nos. 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19).		Resolución de Concejo Nro. 128-GADMLA-2018; 13/07/2018.
	* Venta de predios municipales (carpetas Nos. 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48).		Resolución de Concejo Nro. 129-GADMLA-2018; 13/07/2018.
	* Venta de predios municipales (Carpetas Nos. 45, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55).		Resolución de Concejo Nro. 160-GADMLA-2018; 07/09/2018.
	* Venta de predios municipales (carpetas Nos. 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63). (Informe No. 071-CT-GADMLA-2018, de la Comisión de Terrenos).		Resolución de Concejo Nro. 172-GADMLA-2018; 28/09/2018.
	* Venta de predios municipales (carpetas Nos. 65, 66, 67 y 68).		Resolución de Concejo Nro. 189-GADMLA-2018; 26/10/2018
	* Venta de predios municipales (carpetas Nos. 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82).		Resolución de Concejo Nro. 241-GADMLA-2018; 28/12/2018.

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 58, LITERAL D) DEL COOTAD HE REALIZADO LAS SIGUIENTES FISCALIZACIONES DE OBRAS EN DIFERENTES PARROQUIAS DEL CANTÓN LAGO AGRIO

INFORMES INDIVIDUALES

a) FISCALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA PARROQUIA PACAYACU, CANTÓN LAGO AGRIO.	Sugerí al señor Alcalde lo siguiente:	Informe No. 001-CRJP-GADMLA-2018; 10-01-2018.
	* Se disponga al Director del Cuerpo de Bomberos , se busque un financiamiento para fortalecer la provisión del Sistema Eléctrico con un transformador trifásico, exclusivamente para el servicio de la Estación del Cuerpo de Bomberos de la Parroquia Pacayacu.	
	* Se disponga al Director del Cuerpo de Bomberos, que de ser necesario o no se coordine con el Ministerio de Obras Públicas y/o la Mancomunidad de Tránsito, a fin de rediseñar el Parterre en la Av. Principal de la Parroquia Pacayacu, para que permita el acceso directo (vehículos) frente al edificio de la Estación de Bomberos de la Parroquia en referencia.	
b) INSPECCIÓN CANCHA DE USO MÚLTIPLE PARA LA FERIA LIBRE DE LA PARROQUIA EL ENO.	* Suegerí al señor Alcalde, la asignación de un recurso económico para la Construcción de un Complejo Deportivo en la Parroquia El Eno.	Informe No. 002-CRJP-GADMLA-2018; 16-01-2018.
c) ADOQUINADO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA PARROQUIA EL ENO.	* Sugerí al señor Alcalde que, en la primera reforma del presupuesto, se considere una partida presupuestaria de aproximadamente 1.000.000,00 (UN MILLÓN DE DÓLARES), que sirvan para construir el adoquinado de los dos lados de la Av. Principal de la Parroquia El Eno, dejando un parterre sobre las tuberías donde se considere la implantación de plantas ornamentales y casetas con sus respectivas bancas para el descanso de los transeúntes.	Informe No. 003-CRJP-GADMLA-2018; 27-02-2018.

		Sugerí al señor Alcalde lo siguiente:	
	d) INUNDACIONES BARRIOS DEL SECTOR DE LA VÍA QUITO KM. 3 HASTA EL KM 4 ½ - CIUDAD DE NUEVA LOJA.	* Se disponga a los técnicos de la Gestión Municipal correspondiente, realicen la información técnica y se haga el procedimiento correspondiente para la ejecución del encajonamiento del estero que cruza por la propiedad del Sr. Arnaldo Orellana – Barrio Las Garzas. * Se disponga a quien corresponda que previa inspección técnica, se analice la posibilidad económica de declarar de utilidad pública, el área de terreno respectiva, de la propiedad del Sr. Patricio Narváez ubicada en el Barrio El Condado, a fin de que se construya el ducto cajón. * Se disponga a los técnicos de la Gestión Municipal correspondiente, que previa inspección, se analice el cambio del curso del estero a su estado natural, el mismo que colinda con la propiedad del Sr. Diego Cruz – Barrio 22 de Agosto; y la colocación de alcantarillas de mayor capacidad.	Informe No. 003 (A) -CRJP-GADMLA-2018; 13-04-2018.
	e) CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN 2, DEL INFORME NRO. DR8-DPS-AE-0018-2014, DE 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.	* Sugerí al señor Alcalde, disponga a quien corresponda, se me certifique si el Concejo Municipal, a través de Resolución ha suspendido la jornada laboral diaria, establecida para los servidores del GAD Municipal; en el periodo comprendido del 01 de enero del 2012 hasta la presente fecha.	Informe No. 005-CRJP-GADMLA-2018; 21-05-2018.
		Sugerí al señor Alcalde disponga a quien corresponda lo siguiente:	

	f) FISCALIZACIÓN JUEGOS INFANTILES PARROQUIA EL ENO - UBICADOS JUNTO AL PUENTE Y A ORILLAS DEL RIO EL ENO.	* Se realice de manera urgente el arreglo del juego infantil (puente-tobogán) del parque de la Parroquia El Eno, a fin de evitar accidentes graves que pongan en riesgo la vida de los niños y niñas que acuden a este sitio.	Informe No. 006-CRJP-GADMLA-2018; 06-06-2018.
		* Se realice el arreglo de las bancas de madera del Parque Infantil de la Parroquia El Eno, para brindar mejor comodidad a las personas que hacen uso de estos asientos.	
		* Se realice el adecentamiento de la parte posterior del coliseo ubicado junto al Parque Infantil de la Parroquia El Eno, así como también se cambie el letrero del mismo, para de esta manera mejorar la estética del referido parque.	
	g) RECORRRIDO EN LAS INSTALACIONES DEL MERCADO SECTOR SUR.	Sugerí al señor Alcalde disponga a quien corresponda lo siguiente:	Informe No.007-CRJP-GADMLA-2018; 06-07-2018.
		* Se amplíe las puertas principales enrollables de lanfor en cada uno de los locales comerciales;	
		* En la parte superior de cada uno de los locales, se considere una malla con material que sirva como publicidad para cada comercio.	
		* Alrededor de las naves donde se encuentran los locales comerciales, es necesario e imprescindible ampliar la vereda en un metro más de ancho que permita el fácil tránsito de los usuarios.	

		Municipal correspondiente, que previa inspección con las socias de la Asociación de Nacionalidades de la Provincia de Sucumbíos, realicen un modelo tipo para la construcción de una estructura que permita brindar un mejor servicio y calidad, tanto a las personas que laboran en estos puestos de trabajo como a los usuarios que acuden a comprar los productos antes mencionados.	
	h) INSPECCIÓN PUESTOS DE TRABAJO DE PRODUCTOS DE LA ZONA – CENTRO GASTRONOMICO.		Informe No. 008-CRJP-GADMLA-2018; 19-07-2018.
	i) ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONOMICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COMPLEJO DEPORTIVO Y UN LUGAR DE SANO ESPARCIMIENTO EN LA PARROQUIA EL ENO.	Se considere una partida presupuestaria, para la ejecución de la obra: "Construcción de un Complejo Deportivo; y un Lugar de Sano Esparcimiento (Juventud de la Unidad Educativa Sebastián de Benalcazar y Grupos de Atención Prioritaria) en la Parroquia El Eno", obras que serán de gran servicio y beneficio para la colectividad del sector.	Informe No. 009-CRJP-GADMLA-2018; 19-07-2018.
	j) CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 266-GADMLA-2016.	* Sugerí al Sr. Alcalde, disponga a la Gestión Municipal correspondiente, dé cumplimiento a la Resolución de Concejo No. 266-GADMLA-2016, de fecha 02 de diciembre del 2016.	Informe No. 010-CRJP-GADMLA-2018; 21-09-2018.
	k) SEGUIMIENTO A PROPUESTA DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISARÍA DE CONSTRUCCIONES Y LA APLICACIÓN DE SANCIONES POR PARTES DEL GAD	* Sugerí al Sr. Alcalde, disponga a la Comisión de Obras Públicas del GADMLA o a las Gestiones Municipales correspondientes, que de manera urgente se dé atención y viabilidad al Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Funcionamiento de la Comisaría de Construcciones y la Aplicación de Sanciones por parte del GAD Municipal del cantón Lago Agrio, en vista que el día 20 de septiembre del 2018, previa inspección insitú en la Calle	Informe No. 011-CRJP-GADMLA-2018; 21-09-2018.

	MUNICIPAL DEL CANTON LAGO AGRIO.	Jorge Añazco y Vicente Narváez de la ciudad de Nueva Loja, observé de manera sorprendente que se están ejecutando construcciones de cuatro pisos de propiedad de los señores: Cujilema Toglla Juan Carlos y Juan Carlos Bansuy representante de la Empresa INNOVACOM CORP. S.A.	
	I) RELLENO Y MURO DE ESCOLLERA EN EL BALNEARIO YAKU KAWSAY DE LA PARROQUIA EL ENO.	* Sugerí al Sr. Alcalde, disponga a la Gestión de Obras Públicas, que previa inspección e informe técnico, se realice un relleno y un muro de escollera (piedras grandes que existen en el Río Lumbaqui), en el lugar afectado.	Informe No. 012-CRJP-GADMLA-2018; 10-10-2018.
	m) INSPECCIÓN AV. PRINCIPAL DE LA PARROQUIA GENERAL FARFÁN.	* Sugirí al Sr. Alcalde, disponga a quien corresponda, que previa inspección técnica, se emita los informes pertinentes, y se considere la posibilidad de asignar una partida presupuestaria para la Colocación de Alumbrado Público en el Parterre de la Av. Principal de la Parroquia General Farfán, petición que la realizó con la finalidad de mejorar el ornato y embellecimiento de este sector fronterizo, siendo considerado la puerta de ingreso a nuestro vecino país Colombia.	Informe No. 014-CRJP-GADMLA-2018; 20-11-2018.
		* Sugerí al Sr. Alcalde, disponga de manera urgente a quien corresponda, se proceda a emitir los informes técnicos y legales pertinentes, mismos que son requeridos en las recomendaciones establecidas por la Contraloría General del Estado; y, que constan en el Informe DR8-DPS-0012-2018, aprobado el 20 de septiembre de 2018,	

**d) Fiscalizar
las Acciones
del poder
Ejecutivo
Cantonal.**

n) CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EN EL INFORME APROBADO CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO (DR8-DPS-0012-2018).

correspondiente al examen especial a las operaciones administrativas, financieras, procesos de contratación pública de obras, bienes, servicios, consultorías y control de áreas comunales, en el otorgamiento de las escrituras del predio del Sindicato de Choferes Profesionales de Sucumbíos, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2017, a fin de que se inicien las acciones legales y constitucionales para la restitución del área de terreno a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio.

Informe No. 015-CRJP-GADMLA-2018; 26-12-2018.

INFORMES GRUPALES

Se sugirió al Sr. Alcalde lo siguiente:

* Se disponga a quien corresponda, realice la inspección técnica y elabore los presupuestos correspondientes, a fin de que en coordinación con la Prefectura de Sucumbíos, se viabilice convenios de cooperación para atender el pedido que realiza la Sra. Presidenta del Barrio 10 de Diciembre de la ciudad de Nueva Loja; además se incluya dentro del cronograma de trabajo de la maquinaria Municipal, al barrio en referencia para culminar el trabajo de relleno del área verde.

*-Se dé cumplimiento a la normativa legal y local, en cuanto a la mano de obra calificada y no calificada, y de ser posible se mantenga una reunión de trabajo con el Gremio 13 de Abril, para llegar a acuerdos más concretos ante el requerimiento de los dirigentes del referido gremio de artesanos, tomando en cuenta que la contratación de la mano de obra es de carácter administrativo.

* Audiencia Pública Sesión de Concejo

Informe No. 001-EOVA-

	Adicionalmente, se dio lectura al Consejo Municipal del día 26 de enero del 2018.		FMCU-JPCR-GADMLA-2018; 08-02-2018.
		* Se disponga a los Técnicos de EMAPALA, realicen la inspección técnica correspondiente, para que de manera urgente se dote de una bomba de agua para el Recinto Recuerdos del Oriente.	
		* Se disponga a quien corresponda, que previa inspección técnica se analice la posibilidad de colaborar con material pétreo para la construcción de la casa de oración de la Iglesia Evangélica Apostólica de Nombre de Jesús de la Parroquia Dureno, y se disponga a EMAPALA realizar la inspección e intervención del sitio para solucionar el problema de la zanja por donde circula las aguas servidas.	
	* Fiscalización Construcción Bomberos Pacayacu.	* Se sugirió al Sr. Alcalde, disponga a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado "EMAPALA" que previa inspección técnica y conjuntamente con el Contratista de la obra, busquen de manera urgente una solución a este inconveniente, ya que la obra está en su etapa final y previo a la inauguración debe quedar en buen estado de funcionalidad para todos los habitantes de la parroquia Pacayacu.	Informe No. 01-EO Y JP-CCLA-2018; 13-03-2018.

		* Se sugirió al Sr. Alcalde, disponga a la EMAPALA y a las Gestiones Municipales correspondientes, se incluya dentro de los términos de los Contratos de Obras de Infraestructura, la obligación por parte del Contratista de entregar Plantas que no se produzcan en el vivero Municipal, de preferencia (palmas y olivo negro); ya sea la entrega directa en el vivero en referencia para hacer uso de las mismas en los diferentes proyectos que el GADMLA realice para embellecer la ciudad de Nueva Loja, o a su vez se proceda a la siembra directa en lugares destinados por la Municipalidad en el sector donde se ejecute la obra.	Informe No. 02-EO Y JP-CCLA-2018; 13-03-2018.
	* Fiscalización Vivero Municipal.		
	* Intento de Robo en el Terminal Terrestre.	* Sugerimos al señor Alcalde, asignar la responsabilidad del control y acceso de todos los dispositivos de seguridad de la municipalidad a la Jefatura de Sistemas, a fin de evitar fuga o mal uso de información sinseguir el debido protocolo de seguridad.	Informe No. 001 CJP-CFM-CCLA-2018; 07-05-2018.
	* Fiscalización Archivo Central del GADMLA.	* Se sugirió al Sr. Alcalde, disponga a la Gestión Municipal correspondiente, que previa inspección técnica emita el respectivo informe y se verifique si existen garantías del contrato de obra, a fin de que se exija al Contratista que cumpla con esta garantía y realice las correcciones de todo lo expresado anteriormente; caso contrario que el GADMLA intervenga en el arreglo de estas imperfecciones, en vista que las diferentes dependencias Municipales, ya tienen preparada la documentación para entregar al Archivo Municipal, por lo que posterior a la entrega de dicha información en las condiciones en las que se encuentra actualmente la obra antes mencionada, se crearía un inconveniente mayor.	Informe No. 03-EO Y JP-CCLA-2018; 26-07-2018.

		Se sugirió al Sr. Alcalde lo siguiente:	
	* Fiscalización Ducto Cajón Ubicado junto al Parque y Cancha Sintetica de la Parroquia Santa Cecilia.	* Se realice una nueva inspección con el equipo técnico correspondiente, donde se verifique cuáles son las instalaciones existentes de alcantarillado, pozos o niveles, y se emita un informe para tomar la solución o decisión más factible.	Informe No. 04-EO Y JP-CCLA-2018; 02-10-2018.
		* Se busque en los archivos del GADMLA, o en EMAPALA, si existe o no un estudio elaborado para esta zona y se nos haga conocer al respecto.	
		* En virtud que esta Municipalidad está próxima a ejecutar el Proyecto de Asfalto por Regeneración de las Cabeceras Parroquiales, se nos informe cuales son los tramos de vías y calles que va a hacer intervenidas en la cabecera parroquial de Santa Cecilia, tomando en cuenta que debajo de la capa asfáltica se debe trabajar en servicios básicos.	
	* Fiscalización Proyecto de Regeneración Urbana - Parroquia El Eno.	* Se sugirió al Sr. Alcalde, autorice a la Gestión Municipal correspondiente, nos facilite en calidad de préstamo una volqueta mula y una retroexcavadora (gallineta), para realizar el tendido y traslado de este material a su lugar adecuado y definitivo, durante el día 25 de octubre del 2018, a partir de las 08H00.	Informe No. 05-EO Y JP-CCLA-2018; 24-10-2018.
		Se sugirió al Sr. Alcalde lo siguiente:	

	* Atención Limitada en la Casa Hogar "Semilla de Colores" de la UAS-GADMLA.	* Se nos haga conocer que acciones se han realizado en cuanto al Informe No. 17-VEO-GADMLA-2018 de fecha 18 de septiembre del 2018, suscrito por la Sra. Vicealcaldesa del cantón Lago Agrio Evelin Ormaza Santander, el mismo que fue dirigido al Sr. Alcalde del cantón Lago Agrio, y sumillado a la Unidad de Acción Social. * Se realice un oficio al MIES, exhortando la renovación o realización de un adendum al convenio, a fin de continuar brindando el servicio en la Casa Hogar, a más niños y adolescentes víctimas de violencia y vulneración de derechos; y, que lo requieran. * Se disponga a quien corresponda, analice el presupuesto de la Unidad de Acción Social para que mediante reforma se inyecten recursos al proyecto social Casa Hogar, a fin de atender eventualidades en este último trimestre del año 2018; así como también se prevea para los próximos años los suficientes recursos económicos que permitan brindar el servicio público de atención a niños y adolescentes víctimas de violencia y vulneración de derechos; y, que lo requieran.	Informe No. 01-EO-VA-GM-CR-JP-CR-GADMLA-2018; 24-10-2018.
--	--	---	--

		* Se disponga a quien corresponda, hasta cuando la Unidad de Acción Social cuente con recursos económicos para la Casa Hogar, realicen gestiones a entidades públicas o privadas, a fin de contar con víveres, útiles de aseo y otras vituallas, que se necesiten en la Casa Hogar, para atender estos acontecimientos no considerados dentro del presupuesto de la Unidad de Acción Social en el presente año.	
	* Fiscalización Puente Calle Cofanes, entre El Barrio San Valentin y Nuevo Paraíso.	* Se sugirió al Sr. Alcalde, se disponga a quien corresponda, realice de manera urgente una inspección y emita los informes técnicos respectivos, para el arreglo del puente y el asfalto de una parte de la calle Cofanes.	Informe No. 06-EO Y JP-CCLA-2018; 28-11-2018.

CUMPLIMIENTO DE ATRIBUCIONES

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal	Participación con voz y voto en los debates y deliberaciones, expresando los puntos de vista, objeciones y mociones de manera razonada y fundamentada en 43 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias del Concejo Municipal y como delegado del señor Alcalde a la Cámara Provincial de GADP Sucumbíos en 01 sesión ordinaria.	Aprobación de 224 Resoluciones de Concejo Municipal, durante mi asistencia y participación en las sesiones ordinarias y extraordinarias, las mismas que han sido debatidas con responsabilidad, de acuerdo al ámbito legal.	Verificación que podrá ser efectuada en la Secretaría General del GAD Municipal de Lago Agrio.

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.	* Proponente del Proyecto de Resolución en Homenaje Postumo al Jefe de la Policía Municipal Sr. Hermogenes Ecuador Palacios Moreira.	Rendir homenaje póstumo al Sr. Hermogenes Ecuador Palacios Moreira, por su infatigable labor al servicio en el cantón Lago Agrio en calidad de Jefe de la Policía Municipal.	Oficio No. 017-CJP-GADMLA-2017; 23-10-2018.
	* Proponente del Proyecto de Ordenanza para Preservar, Mantener y Difundir el Patrimonio Cultural del cantón Lago Agrio.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón Lago Agrio; y construir los espacios públicos para estos fines.	Oficio No. 001-VEO-CFM-CJP-GADMLA-2018; 31-05-2018. "Remitido a la Comisión de Legislación y Fiscalización del GADMLA".
	Participación con voz y voto en las Comisiones de Concejo Municipal para el análisis y sugerencias de los siguientes temas:		
	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, TRANSPORTE, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA		
	Sesiones Ordinarias : 01		Convocatorias, Registros de asistencia y Actas.
	Sesiones Extraordinarias : 12		
	Socializaciones de Ordenanzas: 04		
	INFORMES EMITIDOS AL SR. ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL		
	* Proyecto de Ordenanza que Regula el Uso, Movilización, Control y Mantenimiento de Vehículos, Motocicletas, Equipo Caminero y Equipo Complementario del GADMLA.	Se sugirió al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal se apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de Ordenanza.	Informe No. 001-CSPTMSC-2018; 09-02-2018.
	* Autorización de la Parada de Estacionamiento para la Cooperativa de Transporte Mixto Pacayacu.	Se sugirió al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, lo siguiente:	Informe No. 002-CSPTMSC-2018; 13-03-2018.
		a) Dejar sin efecto la Resolución de Concejo No. 154-CCLA-99, de fecha 20-09-1999. b) Se autorice la ocupación de la vía pública para parada de la Cooperativa de Transporte Mixto Pacayacu.	
	* Proyecto de Ordenanza Sustitutiva que Regula la Administración, Mantenimiento y Operación del Agua Potable del cantón Lago Agrio.	Se sugirió al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal se apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de Ordenanza.	Informe No. 003-CSPTMSC-2018; 26 -06-2018.

	* Proyecto de Ordenanza que Regula los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinsión de Incendios en el cantón Lago Agrio.	Se sugirió al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal se apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de Ordenanza.	Informe No. 004-CSPTMSC-2018; 23 -07-2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Regula el Servicio y Administración de los Cementerios Municipales en el cantón Lago Agrio.	Se sugirió al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal se apruebe en segundo y definitivo debate el proyecto de Ordenanza.	Informe No. 005-CSPTMSC-2018; 16 -10-2018.
	* Autorización Permiso de Ocupación de Vía Pública para Parada de la Cooperativa de Transporte de Carga Liviana Brisas del Aguarico "COOPTRANSAGUARICO" en la Av. Petrolera y Vicente Narvaez de la ciudad de Nueva Loja.	Se sugirió al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, acoger la alternativa 2 que consta en el Informe No. 291-DP-GADMLA-2018, de fecha 20 de noviembre del 2018, de la Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMLA; por lo tanto autorizar la ocupación de la vía pública para la parada de la Cooperativa de Transporte de Carga Liviana Brisas del Aguarico "COOPTRANSAGUARICO", en la calle Cuyabeno entre Av. Quito y Av. Petrolera del Barrio Cuyabeno de la ciudad de Nueva Loja.	Informe No. 006-CSPTMSC-2018; 22 -11-2018.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MERCADOS, FERIAS LIBRES, ABASTOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR			
* SESIONES ORDINARIAS : 04 * SESIONES EXTRAORDINARIAS : 01			Registros de Asistencia, Actas e Informes que reposan en archivo de Secretaría de la Comisión de Mercados.
CENTRO COMERCIAL POPULAR	ADJUDICACIONES:		Informes que reposan en archivo de Secretaría de la Comisión de Mercados, Ferias Libres, Abastos y Defensa del Consumidor.
	MUJERES	HOMBRES	
	03	0	
PLAZA PISCICOLA Y MARISQUERIA	REUBICACIONES:		
	01		
	ADJUDICACIONES:		
FERIA LIBRE	MUJERES	HOMBRES	
	01	0	
	ADJUDICACIONES:		
	MUJERES	HOMBRES	
	0	02	

	MERCADO DE ABASTOS DEL SECTOR SUR	CAMBIOS DE GIROS:	
		MUJERES	HOMBRES
		04	04
	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TERRENOS		
	Sesiones Ordinarias	03	Convocatorias, Registro de Asistencia y Actas.
	Sesiones Extraordinarias	32	
	Reuniones de Trabajo	01	
	Socializaciones de Ordenanzas	03	
	Inspecciones de campo	50	
	ANÁLISIS Y REVISIÓN DE CARPETAS PARA TRÁMITES DE ESCRITURACIÓN (VENTA DE PREDIOS MUNICIPALES)		
	Nueva Loja	Lograr que los posecionarios de los predios obtengan un título de propiedad que les garantice ser los dueños de los terrenos, y de esta manera puedan acceder a créditos de viviendas para mejorar su calidad de vida.	40 beneficiarios.
	Pacayacu		15 beneficiarios.
	Dureno		03 beneficiarios.
	Santa Cecilia		13 beneficiarios.
	El Eno		10 beneficiarios.
General Farfán	15 beneficiarios.		
Jambelí	06 beneficiarios.		
ORDENANZAS DE APROBACIÓN DE PLANOS DE LAS SIGUIENTES LOTIZACIONES = (13):			
* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "AEMCLA 2" Parroquia Santa Cecilia.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 001-CT-GADMLA-2018; 04-01-2018.	
* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Jennifer" Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 003-CT-GADMLA-2018; 17-01-2018.	
* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Campo Bello" segunda etapa, Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 004-CT-GADMLA-2018; 18-01-2018.	
* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Rosita Alvarado" Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 008-CT-GADMLA-2018; 23-01-2018.	

	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Los Cedros" Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 011-CT-GADMLA-2018; 31-01-2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "El Taxista" Parroquia Santa Cecilia.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 015-CT-GADMLA-2018; 07-02-2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "El Cisne" Parroquia Pacayacu.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 018-CT-GADMLA-2018; 21-02-2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Nueva Esperanza" Parroquia Pacayacu.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 029-CT-GADMLA-2018; 18-04-2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Salinas" Parroquia Pacayacu.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 031-CT-GADMLA-2018; 20-04-2018.
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "25 de Octubre" Parroquia Pacayacu.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 066-CT-GADMLA-2018; 11-09-2018.
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza de Legalización de Planos y Escrituración Individuales que Regula el Asentamiento Humano "Velasco Ibarra", del Convenio entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia de Sucumbíos y el cantón Lago Agrio.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 068-CT-GADMLA-2018; 18-09-2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "El Maestro" Parroquia Pacayacu.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 073-CT-GADMLA-2018; 02-10-2018.
	* Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de Planos de la Lotización "Mi Vivienda" Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 081-CT-GADMLA-2018; 22-11-2018.
ORDENANZAS DE RECONOCIMIENTO LEGAL Y CELEBRACIÓN DE ESCRITURAS DE LAS SIGUIENTES LOTIZACIONES (14):			

	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Lucero" Parroquia Pacayacu.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 014-CT-GADMLA-2018; 07-02-2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "25 de Octubre" Parroquia Pacayacu.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 016-CT-GADMLA-2018; 07-02-2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Isabel Marín" Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 024-CT-GADMLA-2018; 21-03-2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Campo Bello" segunda etapa, Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 037-CT-GADMLA-2018; 29-05-2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Rosita Alvarado", Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 038-CT-GADMLA-2018; 29-05-2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "El Cisne", Parroquia Pacayacu.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 059-CT-GADMLA-2018; 29-05-2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Laura María", Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 064-CT-GADMLA-2018; 03-09-2018.
	* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Nueva Esperanza" Parroquia Pacayacu.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 067-CT-GADMLA-2018; 11-09-2018.

* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Jennifer" Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 072-CT-GADMLA-2018; 27-09-2018.
* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Juan Ocampo" Parroquia Santa Cecilia.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 074-CT-GADMLA-2018; 02-10-2018.
* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "El Taxista" Parroquia Santa Cecilia.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 078-CT-GADMLA-2018; 23-10-2018.
* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "Ciudad Jardín" Parroquia Nueva Loja.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 083-CT-GADMLA-2018; 03-12-2018.
* Proyecto de Ordenanza de Delimitación de Barrios en la Jurisdicción del cantón Lago Agrio, de la provincia de Sucumbíos.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 085-CT-GADMLA-2018; 11-12-2018.
* Proyecto de Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales de los Predios de la Lotización "CODESTAPU" Parroquia Santa Cecilia.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 088-CT-GADMLA-2018; 12-12-2018.
ORDENANZAS DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL (02):		
* Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble Sra. Jovita María Romero Orellana.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 019-CT-GADMLA-2018; 06-03-2018.
* Proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal: Inmueble Sr. Granda Elizalde Cesar Eduviges.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 028-CT-GADMLA-2018; 06-03-2018.
ORDENANZAS DE DELIMITACIÓN DEL PERÍMETRO URBANO DE CENTROS POBLADOS (06):		
* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Choce Uno" Parroquia Pacayacu.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 002-CT-GADMLA-2018; 15-01-2018.

	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "El Edén" Parroquia Santa Cecilia.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 020-CT-GADMLA-2018; 16-03-2018.
	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Unión Campesina" Parroquia 10 de Agosto.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 027-CT-GADMLA-2018; 10-04-2018.
	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Corazón Orense" Parroquia General Farfán.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 040-CT-GADMLA-2018; 05-06-2018.
	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Orellana" Parroquia 10 de Agosto.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 086-CT-GADMLA-2018; 12-12-2018.
	* Proyecto de Ordenanza para la Delimitación del Perímetro Urbano del Centro Poblado "Salinas" Parroquia 10 de Agosto.	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate	Informe No. 087-CT-GADMLA-2018; 12-12-2018.
REVERSIÓN DE PREDIOS AL GADMLA:			
	* Reversión de predio municipal donado a la Asociación de Directores de Escuelas y Jardines Núcleo de Sucumbíos.	* Se sugirió al señor Alcalde y al Concejo Municipal, se acoja los criterios legales que constan en los Informes Nos. 110 y 58-GPS-GADMLA-2017 de la Gestión de Procuraduría Síndica, de fechas 07 de diciembre del 2016 y 20 de octubre del 2017 respectivamente, por lo tanto se revierta al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, el predio donado a la Asociación de Directores de Escuelas y Jardines Núcleo de Sucumbíos, ubicado en la Lotización Las Garzas, parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, signado con el lote No. 05, manzana No. 19, sector No. 02, zona 05, con una superficie total de 1.521.50 m ² , por cuanto el acto administrativo de legitimidad nació nulo.	Informe No. 012-CT-GADMLA-2018; 06-02-2018.

COMODATOS:

Se sugirió al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal lo siguiente:

a) Entregar en Comodato por 50 años, el área de terreno de 750.00 m², de propiedad Municipal, cuyos linderos y dimensiones de acuerdo al Informe No. 021-DP-GADMLA, del 10 de julio el 2018, de la Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial son: Norte.- En 30.00 metros con Terreno de la Manzana No. 14; Sur.- En 30.00 metros con la Calle Pública sin nombre; Este.- En 25.00 metros con Terreno de la Manzana No. 14; Oeste.- En 25.00 metros con la Calle Pública sin nombre; con clave catastral No. 210156210114002000, ubicado en el Recinto Chone Uno, de la Parroquia Pacayacu, cantón Lago Agrio, a favor del Comité Pro-Mejoras del Recinto "Chone Uno", de la Parroquia en referencia, para la Construcción de un Hotel Comedor, que estará financiado por la Empresa Orión Energy OCANOPB S.A., como compensación de las actividades hidrocarburíferas que se realizan en el área de influencia directa del Recinto Chone Uno;

b) Autorizar al Sr. Alcalde la suscripción del contrato de comodato.

* Comodato de Terreno a favor del Comité Promejoras del Recinto Chone Uno de la Parroquia pacayacu.

Informe No. 051-CT-GADMLA-2018; 12-07-2018.

		* Se sugirió al Concejo Municipal, autorizar al Sr. Alcalde la suscripción para la entrega en Comodato por 20 años, de una parte del predio mayor que esta signado con clave catastral actual 21015006016500100 o clave catastral anterior 0601650100, a favor de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbíos, cuya área de terreno está descrita en la propuesta No. 2, que realiza la Gestión de Planificación mediante Informe No. 207-DP-GADMLA, de fecha 06 de agosto del 2018, con una superficie de 1,100.00 m2 ubicado en el Barrio San Valentín de la ciudad de Nueva Loja, predio que será destinado para la construcción de bodegas de la Mancomunidad.	Informe No. 070-CT-GADMLA-2018; 18-09-2018.
	VARIOS TEMAS:		
	* Petición Consorcio de Asociaciones: (11 de Marzo, 17 de Octubre y Ave Fénix).	* Se sugirió al Sr. Alcalde, disponga a los técnicos correspondientes del GADMLA, realicen una inspección sobre la construcción y el estado de la vida útil del bien inmueble (Casa del Pueblo), y el avalúo para determinar la viabilidad de una posible declaratoria de utilidad pública, y asignar los recursos para la construcción de un mini parque.	Informe No. 05-CT-GADMLA-2018; 18-01-2018.
		Se sugirió al señor Alcalde lo siguiente:	

		a) Se haga cumplir y respetar la Resolución de Concejo No. 310-GADMLA-2015, de fecha 30 de diciembre del 2015, tal y como fue aprobada por el Concejo en Pleno, en la cual se hace constar el listado de personas que serían beneficiarias por parte de esta Municipalidad, con la venta de las áreas de terrenos que se consideraba como área verde de la Lotización 14 de Noviembre.	
	* Petición señoras: Noemi Córdova Falcones y Amanda Caicedo Valencia (Metodología que se utilizó para designar a personas como posesionarias de los lotes de la Lotización 14 de noviembre y se dé solución garantista de derechos como la reubicación) .	b) Recomendar al Sr. Alcalde, que de existir un Plan de Vivienda de Interés Social por parte de la Municipalidad, se tome en consideración a las Señoras: Noemí Córdova Falcones y Amanda Caicedo Valencia, para que postulen en dicho programa de vivienda previo el pago del justo precio.	Informe No. 09-CT-GADMLA-2018; 23-01-2018.
	* Posesionarios lote 07, manzana 75 Barrio Velasco Ibarra.	* Se sugirió al señor Alcalde y al Concejo Municipal, acoger el criterio legal que consta en el Informe No. 73-GPS-GADMLA-2017, de fecha 21 de diciembre del 2017, a fin de que los señores: LUIS EDUARDO ARAUZ GAHONA Y JAIME RODRIGO CAMAS CAMAS, acudan ante la justicia ordinaria a hacer prevalecer sus derechos posesorios.	Informe No. 10-CT-GADMLA-2018; 06-02-2018.

	* Predio del GADMLA, situado en la Parroquia El Eno, vía Llurimagua.	* Se sugirió al señor Alcalde y al Concejo Municipal, que, en base al Informe No. 69-DP-GADMLA, del 07 de marzo del 2018, emitido por la Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMLA, se mantenga a favor de la Municipalidad, el predio situado en la Parroquia El Eno, vía Llurimagua, de acuerdo a los intereses institucionales y a lo que establece la Ley.	Informe No. 22-CT-GADMLA-2018; 02-04-2018.
	* Predio del GADMLA, situado en la Parroquia Santa Cecilia Km 8, de la vía Quito, margen derecho.	* Se sugirió al señor Alcalde y al Concejo Municipal, dar por conocido el Informe No. 73-DP-GADMLA, de fecha 08 de marzo del 2018, de la Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, referente al predio del GADMLA situado en la Parroquia Santa Cecilia, Km 8 de la vía Quito margen derecho; y que se dé cumplimiento a la Resolución de Concejo No. 273-GADMLA-2017, de fecha 29 de diciembre del 2017.	Informe No. 23-CT-GADMLA-2018; 20-03-2018.
	* Verificación de medidas de pasaje familia Criollo Cardenas, parroquia El Eno.	* Se sugirió al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, se acoja el criterio técnico que consta en el Informe No. 78-DP-GADMLA, de fecha 12 de marzo del 2018, emitido por la Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial.	Informe No. 30-CT-GADMLA-2018; 19-04-2018.

		* Se sugirió al señor Alcalde y al Concejo Municipal, se acoja el criterio legal que consta en el Informe No. 14-GPS-GADMLA-2018, de fecha 05 de mayo del 2018, de la Gestión de Procuraduría Síndica, y se proceda a la venta directa de los predios solicitados por la Asociación Artesanal "Lago Agrio", mismos que están ubicados en la Parroquia Jambelí y Recinto Luz y Vida, de conformidad a los avalúos que constan en el Informe No. 001-JCUR-GAC-GADMLA-2018 del 16 de febrero del 2018, de la Gestión de Avalúos y Catastros; toda vez que estos bienes raíces de propiedad del GADMLA, no representan rentabilidad alguna a esta Municipalidad.	Informe No. 34-CT-GADMLA-2018; 19-05-2018.
	* Petición formulada por la Asociación Artesanal "Lago Agrio" venta o donación de un predio entregado en comodato por parte de la Municipalidad a la Asociación referida.		
	* Predio Sr. Jacinto Parraga, ubicado en la Lotización José Armijos - Ciudad de Nueva Loja.	* Se sugirió al Sr. Alcalde, disponga a quien corresponda inicie todas las acciones legales para que se dé estricto cumplimiento al Art. 416 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD" y se proceda a ordenar la inscripción en la Registro Público de la Propiedad del cantón Lago Agrio, la superficie del terreno que se determina como área verde según la Ordenanza No.- 04-99 Lotización José Armijos, dejándose a salvo el derecho que tiene el Sr. Jacinto Párraga Zambrano para hacer valer sus derechos ante la justicia ordinaria.	Informe No. 39-CT-GADMLA-2018; 05-06-2018.

		* Se sugirió al Sr. Alcalde, remitir el expediente del Informe No. 201-G.O.P.-2018, de la Gestión de Obras Públicas del GADMLA, al señor Alcalde del cantón Lago Agrio, a fin de que disponga a la Gestión Municipal correspondiente, emita un informe técnico más amplio en donde se determine la pertinencia o no de la declaratoria de utilidad pública de las propiedades privadas que serían afectadas con la apertura y prolongación de las Calles Loja hasta la Cuyabeno y de esta hasta la Venezuela, en concordancia con el Art. 383 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD"; y, de ser factible, se proceda con lo establecido en los Arts. 447 y 57, letra I), siempre y cuando exista la disponibilidad financiera para el efecto.	Informe No. 42-CT-GADMLA-2018; 06-06-2018.
	* Continuidad vial Calles del Barrio Perla del Oriente.		
	* Estado de la Vida Útil y Avalúo del Inmueble de la Casa del Pueblo para Determinar la Viabilidad de Declaratoria de Utilidad Pública.	* Se sugirió al Sr. Alcalde, de considerarlo pertinente y en atención al pedido de que se construya un mini parque infantil en el sector donde está ubicada la Casa del Pueblo, disponga a quien corresponda se proceda de acuerdo a lo establecido en el Art. 383 del COOTAD, a fin de que se determine la viabilidad o no de aplicar el Art. 447 del mismo cuerpo legal para beneficio de la colectividad.	Informe No. 44-GADMLA-2018; 19-06-2018.
		Se sugirió al señor Alcalde los siguiente:	

		a) Se remitan copias certificadas de la Ordenanza que Legaliza los Bienes Inmuebles Mostrencos o Vacantes en Posesión de Particulares en el cantón Lago Agrio, sancionada el 05 de marzo del 2018, a los señores Notarios y al Registrador Público de la Propiedad del cantón Lago Agrio, para que previo trámite legal y documentación de los interesados, procedan a lo estipulado en la Disposición Transitoria Tercera de la Ordenanza antes mencionada, en las escrituras de compraventa de los predios que fueron otorgadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, en donde conste la cláusula de declaratoria de Patrimonio Familiar.	
	* Levantamiento del Patrimonio Familiar Predio del Sr. William Jaramillo Goya.	b) Se notifique al Dr. Juan Carlos Pastor – Notario Primero del Cantón Lago Agrio, para que con las facultades constitucionales y legales a él conferidas; previo el respectivo trámite y documentación del interesado, proceda a realizar el Levantamiento del Patrimonio Familiar del predio urbano, signado con el número cero cero uno, manzana número diecisiete, sector número cero tres, zona número cero uno, ubicado en la parroquia El Eno, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, de propiedad del Sr. Jaramillo Goya William Edison, de acuerdo a lo que establece la Disposición Transitoria Tercera de la Ordenanza que Legaliza los Bienes Inmuebles Mostrencos o Vacantes en Posesión de Particulares en el cantón Lago Agrio, sancionada el 05 de marzo del 2018.	Informe No. 052-CT-GADMLA-2018; 17-07-2018.

		* Se sugirió al Sr. Alcalde, se notifique al Sr. Carlos Jiménez Sanmartín, para que en base a lo estipulado en la Disposición Transitoria Tercera de la Ordenanza que Legaliza los Bienes Inmuebles Mostrencos o Vacantes en Posesión de Particulares en el cantón Lago Agrio, sancionada el 05 de marzo del 2018; y previo trámite legal correspondiente, realice el Levantamiento del Patrimonio Familiar del predio de su propiedad ubicado en el Barrio San Francisco de la parroquia Jambelí, con clave catastral No. 210157010107010000, en las Dependencias Municipales, Notaría; y, Registro de la Propiedad del cantón Lago Agrio.	
	* Levantamiento del Patrimonio Familiar predio del Sr. Carlos Jiménez Sanmartín.		Informe No. 053-CT-GADMLA-2018; 17-07-2018.
	* Petición Sr. Gualberto Pilco Guamán – Pre Lotización San Diego Km 7 Via Lago Agrio – Quito.	* La Comisión resolvió: Devolver al Sr. Alcalde el oficio suscrito por el Sr. Gualberto Rafael Pilco Guamán, para que disponga a quien corresponda, notifique al petionario indicándole que no es procedente atender su petición en vista que la Lotización San Diego aún no está legalizada por el Gobierno Municipal del cantón Lago Agrio.	Informe No. 054-CT-GADMLA-2018; 18-07-2018.

c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el Concejo Municipal; y,	* Predio donde actualmente funciona el Estadio Carlos Azuero del Barrio Puerto Aguarico de la ciudad de Nueva Loja.	* Se sugirió al Sr. Alcalde, disponga a quien corresponda, notifique a la Directiva del Comité Pro-Mejoras del Recinto "Puerto Aguarico" tanto a la que consta en el Oficio No. MIDUVI-DPS-JAC-15 No 0063 de fecha 15 de marzo del 2015, suscrito por el Director Provincial del MIDUVI Sucumbíos de aquel entonces y a la Sra. Isabel Castillo que funge como actual Presidenta del Comité Pro-Mejoras, quien suscribe los oficios Nos. CPPA-011 y CPPA-016 de fechas 18 de abril del 2017 y 17 de mayo del 2017 respectivamente, para que esta organización barrial vía convenio de pago cancele la deuda que tiene con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, de acuerdo al Oficio No. 0167-G.F.E-GADMLA-2018 del 23 de mayo del 2018 emitido por el Director de Gestión Financiera y Económica; y una vez subsanado la deuda pendiente al presente año; se considere la posibilidad mediante procedimiento legal correspondiente, aceptar la donación del predio con clave catastral No. 210150070209009000 a favor del GADMLA.	Informe No. 057-CT-GADMLA-2018; 01-08-2018.
		Se sugirió al señor Alcalde lo siguiente: a) Se disponga a la Gestiones de Planificación y de Obras Públicas, realicen las inspecciones correspondientes y vía administración directa o mediante asignación de la partida presupuestaria correspondiente, den cumplimiento a la Resolución del Concejo Municipal Nro. 004-GADMLA-2018, de fecha 5 de enero del 2018 que en su parte resolutive, estableció: "Aprobar el informe Nro. 082-CT-GADMLA-2017, de la Comisión de Terrenos, sobre reversión de predio municipal donado a favor del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y que ese terreno se lo destine a espacio deportivo".	

	* Petición Asociación "La Magdalena".	b) Se remita al Presidente de la Asociación La Magdalena, la Resolución del Concejo Municipal Nro. 004-GADMLA-2018, de fecha 5 de enero del 2018, y la certificación del Registro Público de la Propiedad del cantón Lago Agrio en donde se indica que el terreno que fue donado al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ya se encuentra revertido a favor del GADMLA, mediante escritura de reversión de fecha 05 de mayo del 2018, por lo tanto es una área municipal de uso público; y, por lo que no es procedente atender la petición de que este terreno sea considerado como área verde para la legalización de lotización alguna; y, en caso de faltar terrenos para justificar las áreas verdes, cualquier peticionario podría acogerse al cuarto inciso del Art. 424 del COOTAD.	Informe No. 058-CT-GADMLA-2018; 02-08-2018.
	* Levantamiento del Patrimonio Familiar predio del Sr. Portillo Madroñero José Guillermo.	* La comisión resolvió: Devolver al Sr. Alcalde el Oficio No. 48-2018-NPCLA de fecha 01 de agosto del 2018, suscrito por el Notario Primero del cantón Lago Agrio, para que se notifique al Dr. Juan Carlos Pastor – Notario Primero del Cantón Lago Agrio, manifestándole que no existe oposición alguna para que con las facultades constitucionales y legales a él conferidas; previo el respectivo trámite y documentación del interesado, proceda a realizar el Levantamiento del Patrimonio Familiar del predio urbano, signado con el número cero trece, manzana número setenta y seis, sector número cero tres, zona número cero cinco, clave catastral No. 210150050376013000, ubicado en la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, de propiedad del Sr. Portillo Madroñero José Guillermo, de acuerdo a lo que establece la Disposición Transitoria Tercera de la Ordenanza que Legaliza los Bienes Inmuebles Mostrencos o Vacantes en Posesión de Particulares en el cantón Lago Agrio, sancionada el 05 de marzo del 2018.	Informe No. 062-CT-GADMLA-2018; 09-08-2018.

		Se sugirió al señor Alcalde lo siguiente:	
	* Determinación de área en predio No. 11, manzana 67 de la Lotización Patria Unida Sra. Carmen Zamora Alvarado.	a) Acoger el pronunciamiento legal que consta en el Informe Nro. 20-GPS-GADMLA-2018, de fecha 31 de mayo del 2018, suscrito por el Procurador Sindico del GADMLA, y el criterio técnico emitido en el Informe Nro. 009-GAC-GADMLA-2018, del 16 de julio del 2018, suscrito por el Director de la Gestión de Avalúos y Catastros, en concordancia con la Alternativa 2 que consta en el Informe Nro. 125 -DP-GADMLA del 15 de mayo del 2018, suscrito por el Director de la Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial. b) Recomendar que los informes que emitan las áreas técnicas especialmente de la Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, (Informe 036-DP-GADMLA, de fecha 20-09-2018) entre otras, den estricto cumplimiento a lo solicitado por las Comisiones del Concejo Municipal del GADMLA, a fin de generar una mayor transparencia en las acciones y decisiones de la administración municipal.	Informe No. 075-CT-GADMLA-2018; 11-10-2018.
	* Escrituración de predios Lotización "Luis Orellana".	* Se sugirió al Sr. Alcalde del cantón Lago Agrio, disponga a quien corresponda se incluya como punto de Orden del Día de la próxima Sesión del Concejo Municipal, el análisis del Proyecto de Resolución para Modificar la Resolución de Concejo No. 264-GADMLA-2017, de fecha 15 de Diciembre del 2017; y, para favorecer la escrituración de los predios de la Lotización "Luis Orellana"; el mismo que se adjunta al presente informe.	Informe No. 077-CT-GADMLA-2018; 22-10-2018.

		Se sugirió al señor Alcalde lo siguiente:	
	* Predio en Posesión de la Sra. Glayds Jaramillo, ubicado junto a la Lotización Segundo Orellana - ciudad de Nueva Loja.	1) Declarar como bien mostrenco el predio signado con clave catastral Nro. 210150060125019000, ubicado junto a la Lotización Segundo Orellana, calle Santa Rosa, de la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos; 2) Notificar a la interesada para que presente la documentación respectiva, de acuerdo a lo que determina la Ordenanza que Legaliza los Bienes Inmuebles, Mostrencos o Vacantes en Posesión de Particulares en el cantón Lago Agrio, para la correspondiente legalización del predio signado con clave catastral Nro. 210150060125019000.	Informe No. 079-CT-GADMLA-2018; 06-11-2018.
	* Legalización del predio ubicado en el Barrio Nuevo Paraíso a favor del Ministerio de Educación.	Se sugirió al señor Alcalde lo siguiente: a) Autorizar, en concordancia con lo establecido en el Art. 424 del COOTAD (Reformado y publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 166 del martes 21 de enero del año 2014), el cambio de categoría de bien de uso público a bien adscrito al servicio público, del predio con clave catastral No. 210150060173001000, ubicado en el barrio Nuevo Paraíso de la ciudad de Nueva Loja, donde actualmente viene funcionando y se encuentra construida la infraestructura de la Escuela Jorge González Granda, cuyos linderos y dimensiones son: NORTE.- En 78.62 metros con la calle José Rivera; SUR.- En 78.63 metros con la calle Santa Rosa; ESTE.- En 75.93 metros con la calle sin nombre; y OESTE.- En 75.98 metros con área verde de la Lotización San Valentín, dando una superficie total de 5,972.00 m², cuyo avalúo catastral es de 549.553,36 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, según Informe Nro. 16 GAC-2018 de Gestión de Avalúos y Catastros.	Informe No. 080-CT-GADMLA-2018; 06-11-2018.

		b) Aprobar la donación del predio signado con clave catastral No. 210150060173001000, a favor del Ministerio de Educación; para lo cual, el o la representante legal de la entidad beneficiaria o a través de sus delegados de la Coordinación de Educación Zonal Nro. 1-Ibarra o la Dirección Distrital 21D02-Lago Agrio-Educación; deberán presentar los documentos habilitantes para tal efecto.	
		c) Autorizar al Sr. Alcalde y al Procurador Síndico la suscripción de la escritura pública de donación a favor del Ministerio de Educación.	
	* Petición moradores de la Lotización "Luis Orellana.	* Se sugirió al Sr. Alcalde, disponga a Secretaría General del GADMLA, notifique a los peticionarios con la copia certificada del oficio No. 133-GPSM-2018, de fecha 04 de abril del 2018, suscrito por el Procurador Síndico Municipal, en el correo electrónico y casillero judicial del Abg. Raúl Vera.	Informe No. 082-CT-GADMLA-2018; 29-11-2018.
	* Petición Cooperativa de Vivienda "Jerusalén".	Se sugirió al señor Alcalde lo siguiente: 1) Se acoja el criterio legal que consta en el Oficio No. 360-AJ-GADMLA-2018, de fecha 19 de noviembre del 2018, suscrito por el Procurador Síndico Municipal; y se disponga a quien corresponda, notifique a los representantes de la Cooperativa de Vivienda "Jerusalén", que para atender su requerimiento deberán acogerse a lo establecido en el Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público, publicado en el Registro Oficial Suplemento 150 de fecha 29 de diciembre del 2017.	Informe No. 084-CT-GADMLA-2018; 29-11-2018.

		2) Se disponga a las Unidades Municipales correspondientes, que previo a trasladar la documentación a la Comisión de Terrenos, se debe requerir a los peticionarios adjunten la documentación de soporte necesaria para que la comisión en referencia, pueda efectuar el análisis y sugerencias que ameriten según el caso.	
	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO		
	Sesiones Ordinarias: 01		Convocatorias, Registros de asistencia y Actas.
	Sesiones Extraordinarias : 02		
	Socializaciones de Ordenanzas: 01		
	INFORMES EMITIDOS AL SR. ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL		
	Estado del Proyecto de Ordenanza que Regula la Utilización de Espacios Públicos para la Propaganda y Publicidad Electoral en el cantón Lago Agrio.	* Se sugirió al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, disponga a la Gestión de Procuraduría Síndica, emita de forma inmediata el requerimiento efectuado mediante Oficios Nos. 007-CPP-GADMLA-2017 y 009-CPP-GADMLA-2018, y se remita a esta comisión para continuar con el trámite respectivo.	Informe No. 04-CPP-GADMLA-2018; 06-11-2018.
	Ordenanza de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, Derivados de Obligaciones	* Se sugirió al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, lo siguiente:	
		a) Se apruebe en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Ordenanza de Remisión de Intereses, Multas y Recargos Derivados de Obligaciones Tributarias, No Tributarias y de Servicios Básicos, Administrados por el Gobierno Municipal y sus Empresas Amparadas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Agencias, Instituciones y Entidades Adscritas en el cantón Lago Agrio.	

	Tributarias, No Tributarias y de Servicios Básicos, Administrados por el GADMLA, y sus empresas amparadas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Agencias, Instituciones y Entidades Adscritas en el cantón Lago Agrio.	b) En el presunto caso de ser aprobada, sancionada y publicada en el Registro Oficial la Ordenanza de Remisión de Intereses, Multas y Recargos Derivados de Obligaciones Tributarias, No Tributarias y de Servicios Básicos, Administrados por el Gobierno Municipal y sus Empresas Amparadas en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, Agencias, Instituciones y Entidades Adscritas en el cantón Lago Agrio; se dé cumplimiento a la recomendación tercera de la Comisión de Legislación y Fiscalización que consta en la Resolución de Concejo Nro. 174-GADMLA-2018, de fecha 5 de octubre del 2018, a fin de que el Ing. Fernando Villarreal P. y demás ciudadanos del cantón Lago Agrio se acojan a la remisión de intereses, multas y recargos.	Informe No. 05-CPP-GADMLA-2018; 13-11-2018.
	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN MIXTA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - MERCADOS, FERIAS LIBRES, ABASTOS Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR		
	Sesiones Extraordinarias : 02		Registros de Asistencia, Actas e Informes que reposan en archivo de Secretaría de la Comisión de Mercados.
	INFORMES EMITIDOS AL SR. ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL		
	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Regula el Uso, Funcionamiento y Administración del Mercado Provisional de la Ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio.	* Se sugirió al señor Alcalde, acoger el criterio jurídico expuesto mediante Oficio Nro. 080- AJ-GADMLA-2018, de fecha 26 de febrero de 2018, suscrito por el Procurador Síndico del GADMLA; y aprobar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Reforma a la Ordenanza en mención.	Informe No. 001-GADMLA-2018; 28-02-2018.

	Aprobación en Segundo y Definitivo Debate Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva Para el Ordenamiento, Organización, Funcionamiento y Control de las Actividades del Centro Comercial Popular del Cantón Lago Agrio.	* Se sugirió al señor Alcalde, acoger el criterio jurídico expuesto en el Oficio Nro. 080- AJ- GADMLA-2018, de fecha 26 de febrero de 2018, suscrito por el Procurador Síndico del GADMLA; y, aprobar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Reforma a la Ordenanza Sustitutiva en mención.	Informe No. 002-GADMLA-2018; 28-02-2018.
	Aprobación en Segundo y definitivo debate Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Reglamenta la Ocupación del Mercado Central.	* Se sugirió al señor Alcalde, acoger el criterio jurídico que consta en el Oficio Nro. 080- AJ-GADMLA-2018, de fecha 26 de febrero de 2018, suscrito por el Procurador Síndico del GADMLA; y, aprobar en Segundo y Definitivo Debate el Proyecto de Reforma en mención.	Informe No. 003-GADMLA-2018; 28-02-2018.
	INTEGRANTE COMISIÓN ESPECIAL:		
	* SESIONES EXTRAORDINARIAS : 02		Convocatorias, registro de asistencias y actas que reposan en Secretaría de la Comisión Especial.
	Comerciantes del Mercado provisional que pasan al Mercado de Abastos del sector Sur y a otros	* Se sugirió al señor al Alcalde y al Concejo Municipal lo siguiente:	Informe No. 001-CE-
		a) Se realice una acta individual de mutuo acuerdo en la que el Gobierno Municipal de Lago Agrio se comprometa a entregar un local en el Mercado de Abastos del sector Sur, una vez que esté construido, a 51 personas.	
		b) A trece comerciantes que son socios de la Bahía Comercial Unidos Vcenceremos y comerciantes que han sido reubicados de la calle Mariscal Sucre se los tome en cuenta para el Mercado de Abastos del sector sur o a cualquier otro mercado municipal.	

	Mercados Municipales.	c) Los y las comerciantes que firmen el acta de mutuo acuerdo deberán ponerse al día en sus pagos de servicios básicos, así como también en los cánones de arrendamiento.	GADMLA-2018; 05-06-2018.
		d) Los 41 comerciantes que constan en el listado adjunto en el Oficio de fecha 31 de mayo de 2018, suscrito por el Sr. Homero Quinaloa y el Sr. Wilmer Bustamante (han comprado locales en la Asociación de Comerciantes Sucumbíos Miescelanea), no tendrán derecho a que se les adjudique locales en los mercados municipales.	
	Inversion realizada por el GADMLA en la Infraestructura del Mercado Provisional.	La Comisión resolvió: Regresar toda la documentación al señor Alcalde, para que en calidad de máxima Autoridad disponga a los Técnicos del GADMLA resolver en el menor tiempo posible en derecho y de acuerdo a la orientación de Sindicatura.	Informe No. 002-CE-GADMLA-2018; 24-07-2018.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARROQUIAS			
	Sesiones Ordinarias: 01		Convocatorias, Registros de asistencia y Actas.
	Sesiones Extraordinarias : 03		
		* Se sugirió al señor Alcalde y Concejo Municipal, lo siguiente:	
		a) Se apruebe en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza Modificatoria de Límites interparroquiales del Cantón Lago Agrio, Provincia de sucumbíos.	

	* Proyecto de Ordenanza que Modifica lo Límites Interparroquiales del Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos.	b) Se disponga a la Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial, para que en forma conjunta con la Comisión de Parroquias del GADMLA, realicen reuniones informativas en cada uno de los Gobiernos Parroquiales del cantón Lago Agrio, referente a los nuevos límites de cada parroquia.	Informe N° 001-CP-GADMLA-2018; 30-01-2018.
		c) Se den todas las facilidades administrativas y técnicas para el cumplimiento de los acuerdos previos ofrecidos por el GADMLA, referente a que las comunidades que no desean pertenecer a una determinada circunscripción territorial parroquial puedan iniciar un proceso de inconformidad territorial con el límite legalmente establecido y anexarse al territorio de la parroquia a la cual tienen mayor identidad, afinidad y atención, previo los trámites legales y técnicos correspondientes.	
		* Se sugirió al señor Alcalde y al Concejo Municipal, lo siguiente:	
		1) Se apruebe el Informe No 022-DP-GADMLA, de fecha 17 de enero de 2018, suscrito por el Arquitecto, Nilo Muñoz Plaza, Director de Gestión de Planificación, el mismo que contiene la resolución del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Dureno, que expresa; POR RESOLUCIÓN DEL CONCEJO DIRECTIVO NO SE DA PASO A QUE LAS COMUNIDADES DEL SUR PASEN A SER PARTE DEL CANTÓN SHUSHUFINDI.	

		2) Se faculte al Señor Alcalde, para que coordine con las entidades del gobierno central, así como también con los gobiernos autónomos, tanto, provincial y parroquial de Dureno, una planificación a corto, mediano y largo plazo con la finalidad que se atiendan las necesidades más prioritarias de los habitantes de las comunidades del sector sur de Dureno, según sus competencias, tales como: vialidad, salud, educación, deporte, recreación, servicios básicos de agua potable y/o alcantarillado, recolección de basura, legalización de predios urbanos y rurales, así como las facilidades para el pago de impuestos, y otras más.	Informe N° 002-CP-GADMLA-2018; 31-01-2018.
	* Resolución del Gad Dureno Referente al Pedido de Modificación del Límite Legalmente Establecido Entre los Cantones Lago Agrio – Shushufindi.	3) Dejar a salvedad; y, que por identidad y afinidad los habitantes y dirigentes de las comunidades del Sur de Dureno, tales como, 24 de Mayo, La Belleza, Tierras Ecuatorianas, Los Vencedores, Dos Ríos, Dos Ríos Uno y Estrella del Oriente, y otras más; y, de creerlo pertinente inicien los trámites legales y técnicos para la creación de una nueva jurisdicción territorial parroquial perteneciente al cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, a fin de recibir una mayor atención de los gobiernos central, provincial y cantonal para la solución de sus necesidades básicas insatisfechas y un adecuado desarrollo local sostenible y sustentable del sector.	
		* Se sugirió al señor Alcalde y Concejo Municipal, lo siguiente:	

		1) Aprobar el Oficio Nro. 288-AJ-GADMLA-2018, de fecha 16 de agosto de 2018, suscrito por el Dr. Leonardo Ordóñez Piña, Procurador Síndico y el Informe Técnico N° 027 – DP-GADMLA, de fecha 02 de agosto de 2018, suscrito por el Arq. Nilo Muñoz Plaza, Director de Gestión de Planificación, en el que adjunta el Informe N° 158-GADMLA-GP-JDOT-2018, de fecha 01 de agosto de 2018, suscrito por el Ing. Edgar Chérrez Morales, Jefe de Desarrollo y Ordenamiento Territorial,	Informe N° 003-CP-GADMLA-2018; 21-08-2018.
	* Proyecto de Parroquialización de Puerto Nuevo.	2) Facultar al Señor Alcalde, remita todo el expediente de Parroquialización de Puerto Nuevo al Comité Nacional de Límites Internos CONALI, solicitando el Informe Técnico de Factibilidad para continuar con el debido proceso.	
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN MIXTA LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN - TERRENOS			
SESIONES EXTRAORDINARIAS: 02			
	* Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización “Laura María” Parroquia Nueva Loja.	Recomienda al Concejo Municipal lo siguiente: Se continúe con el trámite legal correspondiente, ya que se enmarca en el Art. 322 del COOTAD.	Informe No. 001-CLF-T-GADMLA-2018; 25-04-2018.
DELEGACIÓN CONSEJO DE ADMINITRACIÓN Y DISCIPLINA CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓ LAGO AGRIO			
Sesión Inicial: 01			Convocatorias, Registros de asistencia, Actas y Resoluciones.
Sesiones Ordinarias: 01			
Sesiones Extraordinarias : 01			

RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN LAGO AGRIO			
--	--	--	--

* Posesión de los Integrantes del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio. (Sesión Inicial del día 19-09-2018).

El Comité del C.B.C.L.A, quedó conformado de la siguiente manera: - Ing. Marlon España - Máxima Autoridad; Ab. Dionicio Encarnación - Máxima Autoridad a nivel técnico operativo; Sr. Javier Pazmiño - Concejal que preside la comisión; e Ing. Paúl Calderon - Funcionario de la Gestión de Riesgos del GADMLA.

Convocatoria, Registro de Asistencia, Acta, y Resolución Nro. 01-CAP-CBCLA-2018, 19-09-2018; que reposan en secretaría del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio.

* Aprobación del Reglamento Interno del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Lago Agrio. (Sesión Inicial del día 19-09-2018).

Se resolvió: Aprobar el Reglamento Interno del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio.

* Informe del Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Lago Agrio. (Sesión Ordinaria 27-09-2018).

Se resolvió: Dar por conocido el Informe del Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Lago Agrio.

Convocatoria, Registro de Asistencia, Acta, y Resolución Nro. 04-CAP-CBCLA-2018; 27-09-2018; que reposan en secretaría del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio.

* Oficios relacionados con Permisos de Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos. (Sesión Ordinaria 27-09-2018).

Se resolvió: Dar por conocido el oficio No. 418391101-119/ Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; oficio Nro. 059/ CARGOZONAS S.A.; Oficio Nro. CPCCS-SNGA-2018-0080-OF/Concejo de Participación Ciudadana y Control Social; oficio N° 10/Correos del Ecuador y que se encargue a la parte administrativa del cuerpo de Bomberos del Cantón Lago Agrio de contestar de acuerdo a la Ley.

Convocatoria, Registro de Asistencia, Acta, y Resolución Nro. 05-CAP-CBCLA-2018; 27-09-2018; que reposan en secretaría del Cuerpo de Bomberos del cantón Lago Agrio.

		Se resolvió: Que se agoten las instancias necesarias solicitando la asesoría y defensa del juicio Nro. No. 17811-2016-01519, y en caso de no tener respuesta favorable hasta en treinta días, se autorice al Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Lago Agrio realizar la reforma vía traspaso de crédito por el valor de tres mil dólares más los impuestos de la Ley, para la defensa técnica del juicio citado, tanto en la vía ordinaria común en que se encuentra, como ante la Corte Constitucional de ser necesario.	Convocatoria, Registro de Asistencia, Acta, y Resolución Nro. 06-CAP-CBCLA-2018; 27-09-2018.
	* Oficios relacionados con el Juicio No. 17811-2016-01519 - Oficio Nro. 469 S.G - GADMLA-2018, Oficio No. 297 DGS-CJ-2018, Oficio N. 266 DGS 2018. (Sesión Ordinaria 27-09-2018).		
	* Informe de ejecución y liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2017 del CBCLA, por parte de la Ing. Miriam Murillo, Analista de Presupuesto del CBCLA. (Sesión Ordinaria 27-09-2018).	Se resolvió: Dar por conocido y aprobado el informe de ejecución y liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2017 del CBCLA, presentado por la Ing. Miriam Murillo, Analista de Presupuesto del CBCLA., para la reforma presupuestaria correspondiente.	Resolución Nro. 07-CAP-CBCLA-2018; 27-09-2018.
	* Propuesta de inversión de los saldos no ejecutados en el ejercicio económico 2017 (Construcción de Cuartel de Bomberos en la calle Tupac Yupanqui parroquia Nueva Loja (250.000,00); instalación de un centro de transformación 3F, un generador, acometidas media y baja tensión (55.000,00); adquisición de equipos y herramientas de bomberos (40.982,42). (Sesión Ordinaria 27-09-2018).	Se resolvió: Aprobar la propuesta de inversión de saldos no ejecutados en el ejercicio económico 2017 y autorizar la respectiva reforma presupuestaria, para la Construcción de una Estación de Bomberos en la vía Quito Km 5, siempre y cuando se logre la donación de cuatro hectáreas de terreno o mínimo dos hectáreas, para lo cual el Jefe del Cuerpo de Bomberos deberá solicitar al Municipio de Lago Agrio, la donación de terreno en la vía a Quito Km. 5, con la finalidad de que a futuro el Cuerpo de Bomberos de Lago Agrio, pueda construir una escuela de bomberos y pistas de prácticas y entrenamiento para el personal y la ciudadanía del cantón Lago Agrio.	Convocatoria, Registro de Asistencia, Acta y Resolución Nro. 08-CAP-CBCLA-2018; 27-09-2018.

		* Aprobar la Reforma Presupuestaria Nro. 7, vía suplemente y traspaso de crédito a los ingresos y gastos por término de ejercicio fiscal 2018, del Presupuesto de C.B.C.L.A., según Oficio Nro. 023 -UP-CBCLA-2018, firmado por Lourdes Macías Ormaza, Analista de Presupuesto del C.B.C.LA (E) y justificación de reforma presupuestaria, con las siguientes observaciones: a) Que previo a la ejecución del presupuesto de la partida presupuestaria Nro. 530204_, edición, impresión reproducción publicaciones (investigación), producción, edición y publicación de un video) se gestione en el GAD Municipal la elaboración del video histórico institucional, por ser entidad adscrita al Municipio y contar con las condiciones. b) Que previo a la ejecución del presupuesto de la partida presupuestaria Nro. 730420_instalación, mantenimiento y reparación de edificios, locales y residencias de propiedad de las Entidades Públicas (reparación de piso de la segunda planta del edificio) se solicite al GAD Municipal un informe técnico que determine si existe responsabilidad por vicios ocultos o cualquier otra causa (clima, pegamento, entre otros).	
	* Reforma Presupuestaria Nro. 7, vía suplemente y traspaso de crédito a los ingresos y gastos por término de ejercicio fiscal 2018, del Presupuesto de C.B.C.L.A., según Oficio Nro. 023 -UP-CBCLA-2018, firmado por Lourdes Macías Ormaza, Analista de Presupuesto del C.B.C.LA (E) y justificación de reforma presupuestaria. (Sesión Extraordinaria del 19-11-2018).		Resolución Nro. 09-CAP-CBCLA-2018; 19-11-2018.

		He realizado 15 Informes Individuales y 09 Informes Grupales de Fiscalización de Obras, sobre los siguientes temas que a continuación se detallan, donde realicé sugerencias y recomendaciones para beneficio de nuestro cantón Lago Agrio. a) Fiscalización Construcción de la Estación del Cuerpo de Bomberos de la Parroquia Pacayacu, cantón Lago Agrio. b) Inspección Cancha de Uso Múltiple para la Feria de la Parroquia El Eno. c) Adoquinado de la Calle Principal de la Parroquia El Eno. d) Inundaciones Barrios del sector de la Vía Quito Km 3, hasta el km 4 1/2 - ciudad de Nueva Loja. e) Cumplimiento de la Recomendación 2, del Informe No. DR8DPS-AE-0018-2014, del 24 de septiembre del 2014. f) Fiscalización Juegos Infantiles Parroquia El Eno - Ubicados junto al Puente y a Orillas del Río El Eno. g) Recorrido en las Instalaciones del Mercado Sector Sur. h) Inpección Puesto de Trabajo de Productos de la Zona - Centro Gastrónomico. i) Asignación de Recursos Económicos para la Construcción de un Complejo Deportivo y un Lugar de Sano Esparcimiento en la Parroquia El Eno.	Verificación que podrá ser
--	--	--	----------------------------

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley.	Realización de Fiscalizaciones, recorridos, visitas en sitio de obras y elaboración de informes, de conformidad al Art. 58, literal d) del COOTAD.	j) Cumplimiento a la Resolución de Concejo No. 266-GADMLA-2016. k) Seguimiento a Propuesta de Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Funcionamiento de la Comisaría de Construcciones y la Aplicación de Sanciones por partes del GAD Municipal del cantón Lago Agrio. l) Relleno y Muro de Escollera en el Balneario Yaku Kawsay de la Parroquia El Eno. m) Inspección Av. Principal de la Parroquia General Farfán. n) Cumplimiento a las Recomendaciones en el Informe Aprobado Contraloría General del Estado (DR8-DPS-0012-2018). ñ) Audiencia Pública Sesión de Concejo Municipal del día 26 de enero del 2018. o) Fiscalización Construcción Bomberos Pacayacu. p) Fiscalización Vivero Municipal. q) Intento de Robo en el Terminal Terrestre. r) Fiscalización Archivo Central del GADMLA. rr) Fiscalización Ducto Cajón Ubicado junto al Parque y Cancha Sintética de la Parroquia Santa Cecilia. s) Fiscalización Proyecto de Regeneración Urbana - Parroquia El Eno. t) Atención Limitada en la Casa Hogar "Semilla de Colores" de la UAS-GADMLA.	efectuada en la Secretaría de la Sala de Concejales del GAD Municipal de Lago Agrio.
---	---	---	---

		u) Fiscalización Puente Calle Cofanes, entre El Barrio San Valentin y Nuevo Paraíso.	
--	--	--	--

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		Formulario 107 SRI

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
* Proponente del Proyecto de Resolución en Homenaje Postumo al Jefe de la Policía Municipal Sr. Hermogenes Ecuador Palacios Moreira.	Rendir homenaje póstumo al Sr. Hermogenes Ecuador Palacios Moreira, por su infatigable labor al servicio en el cantón Lago Agrio en calidad de Jefe de la Policía Municipal.
* Proponente del Proyecto de Ordenanza para Preservar, Mantener y Difundir el Patrimonio Cultural del cantón Lago Agrio.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón Lago Agrio; y construir los espacios públicos para estos fines.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	Registros de asistencia y actas de 10 Socializaciones de Ordenanzas de las diferentes Comisiones de Concejo Municipal. (Reposan en archivo de Secretaría de la Sala de Concejales).
Audiencia Pública	X	75 oficios recibidos y atendidos en Sesión de Concejo Municipal a ciudadanos, instituciones y colectivos del cantón.
Cabildo popular		
Consejo de Planificación local * Participación en 07 Asambleas de Presupuesto Participativo en las Parroquias (Nueva Loja, Pacayacu, El Eno, Santa Cecilia, Jambelí, General Farfán y 10 de Agosto).	X	* Fotografías.
Otros * Atención al Público en el Despacho de Concejalía, ubicado en la Sala de Concejales del GADMLA.	X	* Fotografías.

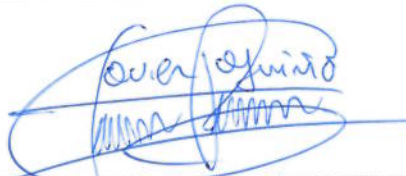
RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

- 1) Elaboración del informe Preliminar de Rendición de Cuentas (01 de febrero al 28 de febrero del 2019).
- 2) Publicación del Informe en la Página Web del GADM de Lago Agrio. (28 de febrero del 2019).
- 3) Entregar boletín de prensa a los medios de comunicación e invitación a la ciudadanía indicando el lugar, hora y fecha de la rendición de cuentas y que el informe preliminar se encuentra publicado en la página web del GAD Municipal.
- 4) Realizar el evento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, el día martes 23 de abril del 2019, a las 10H00 en el GAD Parroquial de Pacayacu.
- 5) Acoger en el Informe de Rendición de Cuentas los planteamientos de retroalimentación aportados por la ciudadanía.
- 6) Digitar en un CD el Informe de Rendición de Cuentas con sus respectivos sustentos de verificación.
- 7) Elaborar el informe final del Acto de Rendición de Cuentas y entregar al Sr. Alcalde de Lago Agrio y al Consejo de Participación Ciudadana, el viernes 26 de abril del 2019.
- 8) Evaluación por parte del Consejo de Participación Ciudadana, del 27 de mayo al 27 de junio del año 2019.

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

- 1) Las obras ejecutadas por el GADMLA, son fiscalizadas por los señores Concejales.
- 2) La legislación realizada por los señores Concejales está enmarcada en la Ley.
- 3) Que no se detenga la fiscalización de las obras que ejecute la Municipalidad, porque van en beneficio de la ciudadanía y es para el desarrollo de los pueblos.


Sr. JAVIER PAZMIÑO CALERO
CONCEJAL RURAL DEL CANTÓN LAGO AGRIO

